Ministerio de Educación Pública
Viceministerio Académico

Dirección de Desarrollo Curricular

Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad

Departamento de Primero y Segundo Ciclos

Plan Apoyemos la Lectoescritura:

Accionar para el Servicio de Apoyo Educativo de Problemas de aprendizaje, modalidades fija e itinerante

2022

Versión Febrero 2022

Autoridades Nacionales

Steven González Cortés
Ministro
Ministerio de Educación Pública

María Alexandra Ulate Espinoza
Viceministra Académica
Ministerio de Educación Pública

Nelson Campos Quesada
Director
Dirección de Desarrollo Curricular

Gilda Aguilar Montoya
Jefa
Departamento de Apoyos Educativos
para el Estudiantado con Discapacidad

Richard Navarro Garro
Jefe
Departamento de Primero y Segundo Ciclos

Elaboración del documento

Carolina Álvarez Rodríguez – Asesora nacional de Educación Especial
María de los Ángeles Carpio Brenes – Universidad de Costa Rica

Elaboración del material audiovisual

Marielos Murillo Rojas – Universidad de Costa Rica
María de los Ángeles Carpio Brenes – Universidad de Costa Rica

Revisión del documento
Marielos Murillo Rojas – Universidad de Costa Rica
Fabricio Díaz Porras – Asesor nacional de Español
Personal Técnico Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad

2022
Versión II

Tabla de contenido

Índice de tablas ***5***

Antecedentes ***6***

Introducción ***8***

¿Cuál es el propósito del Plan Apoyemos la Lectoescritura? **11**

¿Cuál es la población meta del Plan Apoyemos la Lectoescritura? **11**

¿Por qué el Plan Apoyemos la Lectoescritura no considera al estudiantado que cursan primer año? 13

¿Por qué el Plan Apoyemos la Lectoescritura no considera estudiantes que cursen sexto año? 14

¿Qué sucede con el estudiantado que está en la lista del servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje y ya sabe leer y escribir? 15

¿Por qué las personas docentes del servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje deben implementar este plan? **15**

¿Cuántas personas estudiantes se beneficiarían del Plan Apoyemos la Lectoescritura? **16**

¿Cuál es el rol de la persona docente de Educación General Básica en el marco del Plan Apoyemos la Lectoescritura? **16**

¿Cuál es el rol de las direcciones regionales de educación en el marco del Plan Apoyemos la Lectoescritura? **18**

Dirección regional de educación 18

Departamento de Asesoría Pedagógica. 19

Personas asesoras regionales de Educación Especial y de la asignatura de Español 19

Supervisión de circuito escolar 19

Dirección de centro educativo 19

¿Cuál es el rol de la Dirección de Desarrollo Curricular en el marco del Plan Apoyemos la Lectoescritura? **20**

Departamento de Primero y Segundo Ciclos. 20

Departamento Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapcidad. 20

¿Cómo se realiza el seguimiento de la implementación del Plan Apoyemos la Lectoescritura? **20**

¿Cómo se implementa el Plan Apoyemos la Lectoescritura? ***21***

Paso 1: Informar 21

Paso 2: Identificar al estudiantado 22

Paso 3: Valorar al estudiantado 23
Paso 4: Priorización de estudiantes 24
Paso 5: Organizar los horarios 25
Distribución de lecciones servicios de apoyo en problemas de aprendizaje 25
1. Centros educativos con horario regular 25
2. Centros educativos con horario de ampliación de jornada y doble jornada 27
Paso 6: Organización de lecciones asignadas 29
Lecciones de acompañamiento en otros espacios 29
Lecciones de acompañamiento en contexto de aula 29
Centros educativos con ampliación de la jornada horaria u horario alterno. 29
Centros educativos con horario regular. 30
Lecciones destinadas a la comunidad educativa 31
Lecciones de acompañamiento a las familias 32
Paso 7: Elaboración de informes 32

¿Cómo determinar la competencia curricular en lectura y escritura? 33

¿Qué es la valoración de la lectura comprensiva inicial? 36

Estrategia de valoración de la lectura inicial 39
1. Reconocimiento fonético de letras 39
Instructivo 39
Ejemplo: 40
Instrumento para registrar respuestas del estudiantado 41
Reconocimiento de combinaciones silábicas 41
Instructivo: 41
Ejemplo: 42
Instrumento para registrar respuestas del estudiantado 44
Lectura comprensiva de palabras 46
Instructivo: 46
Instrumento para la lectura comprensiva de palabras 46
Ejemplo 47
Vocabulario con algunas combinaciones silábicas CV 48
Lectura comprensiva de frases y oraciones 49
Instructivo: 49
Instrumento para la lectura comprensiva de frases y oraciones 49
Ejemplo 51
Lectura comprensiva de pequeños textos 52
Instructivo: 52

Instrumento lectura comprensiva de textos 53
Instrumento para comprensión 54
Ejemplo 1 55
Ejemplo 2 56
Ejemplo 3 57

¿Qué es la valoración de la escritura inicial? 58

Ejercicio de copia y dictado 61
Instrucciones: 61
Ejercicio de redacción 61
Instrucciones: 61
Instrumento: Ejercicio de copia y dictado 63
Instrumento: Ejercicio de redacción 64
Escritura de letras 65
Instructivo: 65
Ejemplo 65
Instrumento 66
Escritura de combinaciones silábicas 66
Instructivo 66
Ejemplo: 67
Instrumento 69
Escritura de palabras 71
Instructivo 71
Instrumento Escritura de palabras 71
Escritura de frases y oraciones 72
Instrucciones: 72
Redacción 73
Instrumento. 73
Escritura de pequeños textos 74
Instructivo 74
Escritura de frases y oraciones 75
Instrumento 75

Organización del estudiantado por niveles de enseñanza según su competencia curricular 76

Situación 1 77
Situación 2 78
Situación 3 79
Situación 4 80

¿Cómo enseñar a leer y a escribir por niveles según la competencia curricular? 81
Nivel A. 81
Nivel B. 87
Nivel C. 88
Nivel D. 89
Referencias bibliográficas. 93

Índice de tablas

Tabla 1: Distribución de lecciones en centros educativos horario regular (7 a.m. a 2:20 p.m.) 25
Tabla 2: Distribución de lecciones en centros educativos con horario de ampliación de jornada y doble jornada 27
Tabla 3: Determinación de la lectura comprensiva en el nivel inicial 36
Tabla 4: Determinación de la competencia curricular en escritura 58

Antecedentes

La pandemia ha sido una situación que afecta a todos los sistemas educativos del mundo, al limitar la presencialidad de lecciones en los servicios educativos, pues no es posible ofrecer con la misma frecuencia y constancia, los apoyos educativos a los estudiantes. Esto ocasiona que, en los primeros años del primer ciclo de la Educación General Básica, el proceso de lectoescritura se vea afectado también, y es por ello que desde la Dirección de Desarrollo Curricular del Viceministerio Académico, se han gestado diferentes iniciativas con el propósito de fortalecer la lectoescritura de los más pequeños y garantizar su alfabetización inicial.

Como mecanismos de apoyo al proceso de la lectoescritura, se ha definido una ruta o proceso gradual y escalonado que contribuye a fortalecer el trabajo del docente en la lectoescritura inicial para el presente curso lectivo. En primera instancia se define el proyecto Plan de apoyo a la lectoescritura, dirigido a estudiantes desde el tercer año escolar hasta el quinto año escolar con algunas características de rezago en lectoescritura, las cuales se pretenden palear y mitigar, con un trabajo conjunto entre el docente regular de primero y segundo ciclos y los apoyos del servicio de apoyo educativo enproblemas de aprendizaje, modalidades fija e itinerante, en los centros educativos que tienen este importante recurso.

Además, se pone a disposición de las personas docentes tres cursos de fortalecimiento en los temas de lectoescritura en temas como: ¿Cómo lograr comprensión lectora efectiva en Primer Ciclo?, La sazón de la lectoescritura: la conciencia fonológica y ¿Cómo lograr procesos de escritura efectivos en Primer Ciclo? Todo ellos dirigidos al personal docente de primero y segundo ciclos con apoyo de distintas instancias corresponsables y coparticipes de estas importantes iniciativas que favorecen la formación docente con estrategias y metodología propicia para fortalecer en los niños y niñas los procesos de lectoescritura.

En esta ruta, también se ha diseñado, un proyecto llamado: “La aventura de leer y escribir”, dirigido a estudiantes de primer y segundo año escolar, docentes de primer ciclo y padres de

familia, con un sólido material de audio y video, así como de unidades de trabajo que complementan los programas de estudio aprobados por el Consejo Superior de Educación, de modo que los niños y las niñas, con orientación de su docente y la persona encargada legal, puedan tener un acercamiento pleno y placentero en la lectoescritura a partir del juego.

Además, otro proyecto de importe valor es: Participación de las familias en la promoción y el fomento de la lectura para el mejoramiento de las habilidades lingüísticas, por medio de videos y la confección de dos antologías digitales con lecturas que se gesta con mecanismo de cooperación para implementarse el próximo año en todo el primer ciclo de la educación general básica. De la misma manera se trabajará con un Proyecto de mentoría docente, para afianzar los abordajes metodológicos y el papel de la persona docente que atienden a los niños y niñas que cursan la primaria.

Aunado a lo anterior, también se estará ofertando cursos de capacitación docente para fortalecer la formación continua en temas vinculados con: Fortalecimiento de la lectoescritura en la primera infancia y I Ciclo, así como los ofertados en el 2021 que seguirán su proceso para el presente curso lectivo 2022.

Introducción

En el actual contexto de la pandemia generada por Covid-19, se establece el Plan de Nivelación Académica, para el segundo periodo del curso lectivo del año 2021, dado a conocer mediante el oficio DVM-AC-026-2021. Dentro de las líneas de trabajo de este plan, la tercera línea se denomina “Apoyos educativos para la inclusión y atención a la diversidad”, por lo que el Plan Apoyemos la Lectoescritura, es parte de las acciones puntuales a desarrollar y surge del trabajo colaborativo entre los Departamentos de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad y de Primero y Segundo Ciclos.

El documento *Líneas de Acción para los Servicios de Apoyo Educativo que se brindan desde la Educación Especial en Educación Preescolar y en Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica* define que los servicios de apoyo educativo se

> (…) concretan mediante todas las acciones que desarrolla el docente o la docente, en colaboración con otras personas, para identificar y eliminar barreras que impiden la participación, promover el éxito en el proceso educativo y enriquecer la calidad de vida del estudiantado. (p.19, MEP 2018)

En razón de lo anterior, se presenta un plan que se concreta en acciones que deben llevar a acabo específicamente las **personas docentes que laboran en el servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje (durante el curso lectivo 2022)** y que para ello, se han realizado algunos ajustes a los procesos establecidos en el documento *Líneas de Acción para los Servicios de Apoyo Educativo* para de esta manera, apoyar a la población estudiantil que enfrenta el rezago en el proceso de lectoescritura, desde una visión de trabajo colaborativo con la persona docente de primero y segundo ciclos. Algunas posibles posibles causas que han demorado este aprendizaje de la lectoescritura son:

1. Probabilidad de que la persona docente cuente con apenas un 50%, de conocimientos y prácticas adecuadas para la enseñanza de los procesos de lectura y escritura, esto según el Sétimo Informe del Estado de la Educación (Estado de la Educación, 2019).

2. Efectos del cambio de la modalidad del proceso educativo presencial al proceso educativo a distancia (2020) o combinado (2021), debido a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19; situación que ha aumentado las brechas educativas.
3. Consecuencias de la huelga de docentes del año 2018.
4. Dificultades específicas del aprendizaje, no detectadas a tiempo.
5. Otras.

En consecuencia a lo anterior y aunado a la pandemia, se ha detectado algunos rezagos con respecto al proceso de lectoescritura entre los cuales se pueden mencionar:

Primer ciclo:

- Debilitamiento de las competencias lingüísticas por el reducido contacto social.
- Poco fortalecimiento de la comprensión y expresión oral que a su vez limita el desarrollo de la conciencia fonológica como parte esencial del proceso de lectoescritura.
- Disminución de acceso a los ambientes letrados, el acercamiento a la lectura por placer y el fortalecimiento de la alfabetización emergente.
- Poco fortalecimiento de las experiencias lingüísticas en contextos reales y significativos.
- Carencia del fortalecimiento del diálogo como herramienta para fortalecer las competencias lingüísticas esenciales para adentrarse al proceso de lectoescritura.
- Limitación al acceso de materiales impresos para lectura emergente.
- Reducción en el vocabulario básico y fortalecimiento léxico por la poca concurrencia social de situaciones de aprendizaje en ambientes de aula.
- Debilidades en las áreas de cálculo matemático, conteo y operaciones fundamentales.

IICiclo.

- Poco fortalecimiento de los procesos de comprensión de lectura en los niveles inferencial, recreativo, literal y comprensivo.
- Debilidades en el área léxica, vocabularios cacografico y morfosintactica del idioma, por la atención en la mediación pedagógica en lecciones acogidas al modelo combinado.

Por todo lo expuesto, es importante resaltar que **el Plan Apoyemos la Lectoescritura es un complemento** al Programa de Estudio de Español del I Ciclo, y se convierte en una herramienta que favorece la implementación de este y lo fortalece, no es una estrategia que funcione por sí misma, ni deja de lado los principios que entraña el Programa de Estudio y sus contenidos procedimentales que forman parte de la estructura curricular que deben trabajar las personas docentes que imparten los niveles de primer y segundo año. Es un plan que se amalgama y propicia una correcta implementación del programa de estudio de Español de Primer Ciclo aprobado por el Consejo Superior de Educación.

Por todo lo presentado, se considera este plan de apoyo una medida urgente y con carácter contingente, que tiene como propósito atender y disminuir las brechas educativas que enfrentan estos niños y niñas, tal y como se expone en el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020 -América Latina y el Caribe- “Inclusión y educación: todos y todas sin excepción” (UNESCO, OREALC, SUMMA).

¿Cuál es el propósito del Plan Apoyemos la Lectoescritura?

El propósito de este plan es apoyar al estudiantado que cursa los niveles de tercero a quinto año de la Educación Primaria, para que desarrollen habilidades en el proceso de lectoescritura, eliminando barreras para el aprendizaje y participación, tomando en cuenta que,

> Una vez desarrollado el proceso de la conciencia fonológica, el programa plantea la decodificación y la comprensión lectora como procesos paralelos. Estos desarrollan la fluidez y el dominio de vocabulario para que los estudiantes se conviertan en buenos lectores. (MEP, 2014, p.8)

Por lo tanto, el Plan debe propiciar el cambio de cultura de los centros educativos con el fin de desarrollar el proceso de lectura y escritura de toda la población estudiantil, brindando apoyos específicos a la población meta por medio del personal de los servicios de apoyo educativo en problemas de aprendizaje.

¿Cuál es la población meta del Plan Apoyemos la Lectoescritura?

La población meta para implementar este plan, serán estudiantes que cursan los años escolares de **tercero y hasta quinto inclusive**.

Para la selección del estudiantado que se beneficiará de este plan, se debe realizar una priorización tomando en cuenta lo siguiente:

- Prioridad a estudiantes que cursan quinto, cuarto o tercer año y no han desarrollado la habilidad de la lectoescritura.
- **A modo de excepción** se consideran estudiantes que cursan segundo año, **por presentar las siguientes características (deben estar todas presentes)**:
    - Presencia de problemas de desarrollo de la conciencia fonológica, desde el ingreso al nivel de Interactivo y Transición, debidamente documentada en el expediente. A continuación se encuentra un enlace

(https://www.youtube.com/watch?v=567fPECoSZc) con un video que explica la importancia de la conciencia fonológica.

- Sobre-edad en el segundo año que no han logrado el proceso en lectura y escritura.
- Rezago en nociones espacio temporales, laterales y de ubicación, comprensión auditiva y otros afines, que son esenciales para el aprendizaje de la lectoescritura.

La población estudiantil con rezago en la lectoescritura que cursa segundo año y **no presenta las consideraciones anteriores se acompaña única y exclusivamente en las lecciones de acompañamiento en contexto de aula,** de forma colaborativa con la persona docente.

No serán considerados población meta para este plan, el estudiantado que:

- Es parte de la lista activa del Servicio de Apoyo Educativo fijo o itinerante de retraso mental (discapacidad intelectual).
- Cuenta con el apoyo de la adecuación curricular significativa.
- Cursa primer o sexto año de la Educación General Básica.

Figura 1: Población meta

¿Por qué el Plan Apoyemos la Lectoescritura no considera al estudiantado que cursan primer año?

La población estudiantil que cursa primero y segundo año de la Educación General Básica, se encuentra desarrollando las competencias propuestas en el Programa de Estudio de Español, el cual establece que:

- Los dos primeros años son un continuum, y la enseñanza de esta habilidad parte del principio de adaptación al nivel de desarrollo del estudiantado y se caracteriza por integrar el primero y segundo año de la educación primaria como una sola unidad o proceso de aprendizaje y evaluación.
- La persona docente en primero y segundo ciclos es la encargada de enseñar el proceso de lectoescritura y debe implementar el Programa de Estudio en toda su dimensión, respetando el enfoque propuesto en el mismo.
- La persona docente debe ajustar la enseñanza de la lectoescritura considerando el avance y ritmo de aprendizaje de cada persona estudiante. (p.8, MEP, 2013)

La priorización del estudiantado para este plan, se justifica también desde lo establecido en el Programa de Estudio de Español (2013), el cual resalta que:

> Para leer y escribir se necesita tanto el dominio de habilidades aprendidas de forma espontánea (los diversos componentes del lenguaje oral), como de habilidades aprendidas con un propósito (lenguaje escrito). Si bien la palabra impresa hoy forma parte del entorno social, se requiere de un importante esfuerzo de atención por parte del estudiantado para convertirse en un lector y escritor autónomo y eficiente. (p.23, MEP, 2013)

¿Por qué el Plan Apoyemos la Lectoescritura no considera estudiantes que cursen sexto año?

En el nivel de sexto año, si la persona estudiante no ha logrado el proceso de lectoescritura, y no cuenta con el apoyo curricular de la adecuación significativa, se debería realizar los siguientes cuestionamientos: ¿Cuáles apoyos educativos se han ofrecido a la persona estudiante? ¿Por qué razones no ha logrado aprender el proceso de lectoescritura? ¿Cuáles son los motivos que han llevado a que la persona estudiante no haya podido desarrollar las habilidades de leer y escribir de forma satisfactoria? ¿Se ha seguido lo dispuesto en el Programa de Estudio correspondiente? En estas situaciones, la persona directora del centro educativo junto con el Comité de Apoyo Educativo y el Comité de Evaluación de los Aprendizajes, deben analizar las acciones realizadas con la persona estudiante e iniciar los procesos respectivos. Por su parte, la persona docente a cargo, debe gestionar y aplicar los apoyos educativos que correspondan.

¿Qué sucede con el estudiantado que está en la lista del servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje y ya sabe leer y escribir?

Para el estudiantado que se encuentra en la lista de este servicio educativo y ya tiene la competencia en lectoescritura, así como aquellas personas estudiantes que no presentan dificultades específicas en el aprendizaje, pueden egresarse del servicio de apoyo educativo.

¿Por qué las personas docentes del servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje deben implementar este plan?

Partiendo de que la población meta beneficiada de los servicios de apoyo educativo en problemas de aprendizaje, históricamente es aquella con rezago en la lectura, escritura y matemática derivada de múltiples factores, es que el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad, ha venido realizando esfuerzos para que dichos servicios educativos transiten hacia el apoyo educativo exclusivamente dirigido al estudiantado con dificultades específicas del aprendizaje.

Sin embargo, como una medida urgente y de carácter transitorio ante la contigencia, especificamente para el periodo 2022, se plantea que las personas docentes que laboran en este servicio, lideren este plan que promueve la adquisición del proceso de lectoescritura del estudiantado que cursa los niveles de tercero, cuarto y quinto año, como estrategia temporal para que ninguna persona estudiante se quede atrás.

Asimismo, el Programa de Estudios de Español de I Ciclo enfatiza que, para la adquisición del aprendizaje de la lectoescritura, es necesario el desarrollo de la conciencia fonológica y de cinco principios básicos, entre los cuales se destaca la enseñanza explícita del código alfabético. Esto significa que este plan estará centrado en la decodificación y codificación de vocales, sílabas, palabras, oraciones y pequeños textos, así como la lectura comprensiva de palabras, oraciones y textos.

La persona docente del Servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje liderará el proceso y **trabajará con especial atención la enseñanza del código alfabético.** A continuación se encuentra un enlace (https://www.youtube.com/watch?v=cwFvk6upF2U) con un video sobre la enseñanza del código alfabético.

¿Cuántas personas estudiantes se beneficiarían del Plan Apoyemos la Lectoescritura?

Es importante señalar que, en los centros educativos donde se ofrece el servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje, tanto de modalidades fija e itinerante, el total del rango de matrícula establecido para el servicio según la Resolución 2613-2016, deberá de beneficiarse del plan. En el centro educativo donde el estudiantado no presente rezagos en los procesos de lectoescritura, las personas docentes de este servicio de apoyo deben generar apoyos para el estudiantado que presente dificultades específicas del aprendizaje.

¿Cuál es el rol de la persona docente de Educación General Básica en el marco del Plan Apoyemos la Lectoescritura?

La persona docente de Primero y Segundo Ciclos es a quien le corresponde, como lo ha venido haciendo, la enseñanza, mediación y adaptación a la diversidad estudiantil, de los aprendizajes contemplados en cada una de las asignaturas que componen el Plan de Estudio de Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica. No obstante, por las razones mencionadas y en los niveles citados, para el estudiantado que presente rezago en la lectura y escritura, deben generar estrategias que propicien la adquisición de estas habilidades, pues son la base para lograr el aprendizaje en las demás áreas.

Los escenarios de aprendizaje propuestos en las *Orientaciones de mediación pedagógica para la educación combinada* y los lineamientos contenidos en el documento *Pautas para la implementación de la Guía de aprendizaje autónomo* establecen que:

> Las GTA como herramienta didáctica de la estrategia de mediación pedagógica representan una fuente de evidencia que sirve de insumo para recopilar información sobre el nivel de logro de los aprendizajes esperados y desarrollados. Su monitoreo y acompañamiento constante le permite a la persona docente analizar y tomar decisiones prontas y oportunas para brindar el acompañamiento requerido a cada persona estudiante (MEP, 2021, p. 24).

Por lo anterior, la persona docente de Primer y Segundo Ciclos debe fomentar la adquisición de la lectoescritura en todo el estudiantado y en todas las asignaturas, específicamente para la población estudiantil que se beneficiará de este Plan, la persona docente debe reforzar el proceso de lectura y escritura mediante diferentes estrategias que utilice la persona coordinadas previamente con la persona docente del servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje, además se puede utilizar las **Guías de Trabajo Autónomo de Realimentación,** las cuales, según el documento *"Lineamientos técnicos para el proceso de evaluación, curso lectivo 2021"*:

> (…) la persona docente debe elaborar GTA de realimentación de aquellos aprendizajes en los cuales el estudiantado ha demostrado niveles de desempeño "iniciales e intermedios" o de logro "aún no logrado o en proceso", según corresponda, para lo cual, debe considerar las características del estudiantado y los apoyos educativos que se le brindan. A partir de lo anterior, se analiza la información y en caso de contar con evidencias de la mejora del nivel de desempeño o logro, se revalora este nivel, de acuerdo con el aprendizaje en estudio (MEP, 2021, p. 13).

Estas GTA de realimentación, así como las demás estrategias que utilice la persona docente, deben seguir la ruta establecida en este documento y además estar acordes con los niveles de competencia en la lectura y escritura, identificados en forma colaborativa con el profesorado del servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje y la persona docente en primero y segundo ciclos, por lo que debe existir una constante comunicación y coordinación entre profesionales.

Además, la persona administradora del centro educativo, puede organizar al profesorado de primero y segundo ciclo de la Educación General Básica para que:

- Utilice dos lecciones de la asignatura de Español para que la docente de primero y segundo ciclos trabaje en el proceso lectoescritor del estudiantado que presenta rezago. Estas lecciones las puede trabajar en forma presencial y en subgrupos, para brindar la mediación pedagógica acorde a las necesidades particulares de cada estudiante.
- Desarrolle las habilidades de lectoescritura en otras asignaturas diferentes a Español, a partir de los aprendizajes esperados establecidos.
- Todas las acciones que el centro educativo considere para propiciar la adquisición de lectura y escritura.

¿Cuál es el rol de las direcciones regionales de educación en el marco del Plan Apoyemos la Lectoescritura?

Al ser de interés nacional que toda la población adquiera las habilidades y competencias requeridas para leer y escribir, es fundamental que las direcciones regionales de educación participen activamente del seguimiento e implementación del Plan, en los centros educativos que cuentan con el servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje. Para esto se definen algunas orientaciones que desde cada instancia se pueden realizar:

Dirección regional de educación

Socializar el Plan Apoyemos la Lectoescritura.

Reportar la cantidad de personas estudiantes que se benefician del Plan Apoyemos la Lectoescritura.

Velar que el Departamento de Asesoría Pedagógica en las figuras de las personas asesoras regionales de Educación Especial y Español envíen en tiempo y forma los reportes de avance a la Dirección de Desarrollo Curricular.

Departamento de Asesoría Pedagógica.
Personas asesoras regionales de Educación Especial y de la asignatura de Español

Dar seguimiento a los centros educativos donde se está implementando el Plan.

Asesorar en forma colaborativa sobre estrategias de enseñanza de la lectoescritura y sobre errores que pueden generarse en la lectura y escritura, tales como: adhesiones, omisiones, sustituciones, reversiones, inversiones.

Enviar a la Dirección de Desarrollo Curricular el registro de centros educativos que cuentan con el servicio de apoyo en problemas de aprendizaje, en las modalidades fija e itinerante.

Dar seguimiento a los resultados de avance que la Dirección de Desarrollo Curricular realice a la información de la herramienta.

Supervisión de circuito escolar

Identificar los centros educativos que se benefician del Plan Apoyemos la Lectoescritura.

Reportar a la Dirección Regional de Educación la cantidad de personas estudiantes, del circuito educativo, que se benefician del Plan Apoyemos la Lectoescritura.

Dirección de centro educativo

Gestionar los horarios del personal docente de problemas de aprendizaje así como el de las personas docentes de primero y segundo ciclos para facilitar la implementación del Plan.

Organizar acciones que coadyuven la adquisición de la lectura y escritura de toda la población estudiantil.

Coordinar con los recursos del centro educativo (biblioteca, centro de informática, entre otros) para enriquecer las acciones del Plan Apoyemos la Lectoescritura.

Propicar el desarrollo de habilidades de lectoescritura en todas las asignaturas y espacios del centro educativo.

Dar seguimiento a los avances población estudiantil que se beneficia del Plan, tanto en el servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje, como con la docente de primero y segundo ciclos.

Garantizar que las personas docentes de cada servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje, envíen en los espacios y formato establecidos, el seguimiento de avance de la lista de estudiantes que se benefician del Plan, al Departamento de Apoyos Educativos para

el Estudiantado con Discapacidad, en el siguiente enlace puede accesar al formulario de envío.
Todas las acciones que favorezcan las habilidades de leer y escribir.

¿Cuál es el rol de la Dirección de Desarrollo Curricular en el marco del Plan Apoyemos la Lectoescritura?

Departamento de Primero y Segundo Ciclos.
Departamento Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapcidad.

Organizar la entrega técnica del Plan Apoyemos la Lectoescritura, mediante un webinario con todas las personas docentes de primero y segundo ciclos que impartan los niveles de segundo a quinto año, junto con las personas docentes de los servicios de apoyo educativo en problemas de aprendizaje.
Dar seguimiento a los avances del estudiantado beneficiario del Plan, mediante la herramienta que envíen las personas docentes de apoyo educativo en problemas de aprendizaje según el formato que se anexa a este documento en los tiempos establecidos para tal fin.
Analizar los resultados del heramienta anexa a este docuemento, para fortalecer el accionar de las personas docentes que implementan el Plan, y asegurar el avance de las personas estudiantes que se benefician del mismo.
Coordinar con la Universidad de Costa Rica la implementación de charlas, conferencias, talleres, construcción de materiales que fortalezcan el accionar de las personas docentes que implementan el Plan, y aseguren el avance de las personas estudiantes que se benefician del mismo.

¿Cómo se realiza el seguimiento de la implementación del Plan Apoyemos la Lectoescritura?

Junto a este Plan, se anexa un documento en formato Excel, en el cual, cada una de las personas docentes del servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje, deben llenar bimensualmente. Esta herramienta consta de los siguientes apartados: la lista de

personas estudiantes, hojas para registrar el avance en la lectura y escritura, hoja que evidencia el avance en forma general. Las personas asesoras de los Departamento de Primero y Segundo Ciclos, y Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad de la Dirección de Desarrollo Curricular, que dan acompañamiento a este Plan, recibirán bimensualmente esa herramienta a través de Formularios de Office, y analizarán los resultados obtenidos para así coordinar con las personas de la Universidad de Costa Rica que apoyaron esta iniciativa. Esto con el objetivo de generar colaborativamente charlas, talleres, conferencias, materiales que coadyuven a las personas estudiantes en adquirir las habilidades de lectura y escritura. En este enlace (https://ddc.mep.go.cr/estrategias-atencion-covid-19-pautas-anexosgta-y-pab) puede descargar la herramienta y su tutorial.

Las entregas deben hacerse en forma digital, mediante el formulario y adjuntando la herramienta en las siguientes fechas

- Resultados de la valoración: marzo 2022 (Cuarta Semana)
- I Informe de seguimiento: mayo 2022 (Cuarta Semana)
- II Informe de seguimiento: agosto 2022 (Primera Semana)
- III Informe de segumiento: octubre 2022 (Primera Semana)
- IV Informe de seguimiento: diciembre 2022 (Primera Semana)

¿Cómo se implementa el Plan Apoyemos la Lectoescritura?

El Plan Apoyemos la Lectoescritura es una estrategia que involucra a toda la comunidad educativa y tiene como propósito enseñar a leer y a escribir a estudiantes con rezago en el aprendizaje de la lectoescritura. Para ello vamos a seguir los siguientes pasos.

Paso 1: Informar

El personal docente que labora en los servicios de apoyo educativo en problemas de aprendizaje debe comunicar a toda la comunidad educativa (personal docente, familias y estudiantes) sobre la implementación del Plan Apoyemos la Lectoescritura para ello puede apoyarse en

- Infografías
- Talleres
- Mensajitos positivos para propiciar la lectoescritura

- Caricaturas
- Dibujos
- Baners informativos sobre el Plan
- Hacer pequeños videos
- Poner el cuento: Irina cumple un sueño, el cual encuentras en el siguiente enlace: (https://youtu.be/O9JuiD7E62Y)
- Todas las estrategias que la persona docente considere pertienentes.

Paso 2: Identificar al estudiantado

El personal docente de primero y segundo ciclos debe identificar al estudiantado que presenta rezago en el proceso de lectoescritura, apoyándose en los informes descriptivos de logro de año anterior y a su vez analizar los propósitos esperados para la población estudiantil a inicios de cada nivel de acuerdo con lo que establece el Programa de Estudio de Español Primer Ciclo.

Se espera que la población estudiantil al terminar la primera y segunda Unidad de Lectoescritura logre:

- Distinguir los sonidos del lenguaje (conciencia fonológica).
- Apropiarse del código alfabético, el código del lenguaje escrito.
- Comprender la lectura de textos básicos.
- Desarrollar progresivamente una escritura legible.
- Utilizar un vocabulario básico cada vez más amplio.
- Apreciar y disfrutar los textos escritos.
- Interesarse por leer para descubrir y disfrutar.
- Continúe el proceso de desarrollo de habilidades lingüísticas y comunicativas.
- Desarrolle habilidades de conciencia fonológica.
- Decodifique y codifique empleando los conocimientos sobre el código de la lengua escrita.
- Continuar desarrollando la comprensión de la lectura de textos narrativos de diversa índole.
- Producir textos propios y reproducir textos leídos o dictados.

- Utilizar un vocabulario cada vez más amplio.
- Apreciar y disfrutar el significado y la forma de los textos escritos.
- Interesarse por leer para descubrir, disfrutar, informarse y comprender el sentido de diferentes textos escritos.

Por lo que si una persona docente identifica estudiantes que cursan, quinto, cuarto, tercer año y no han logrado los propósitos descritos para la Primera y Segunda Unidad de Lectoescrritura, es importante coordinar con la persona docente del servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje para que la persona estudiante pueda recibir el acompañamiento del servicio.

Una vez que la persona docente del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje es conocedora del estudiantado que se encuentra en la situación explicada anteriormente debe priorizar la lista considerando los siguientes aspectos:

1. Desconocimiento de la relación grafema-fonema.
2. Nivel mínimo de comprensión oral y de lectura.
3. Sea parte de la población meta de este plan.

Paso 3: Valorar al estudiantado

La persona docente del servicio de apoyo en problemas de aprendizaje debe realizar la valoración del etudiantado con el fin de conocer el nivel de competencia en la lectura y escritura inicial, para esto, debe revisar el apartado de este documento denominado ¿cómo determinar la competencia curricular de la lectura y escritura?, el cual pude encontrar en el siguiente enlace.

Para realizar esta valoración, se pueden utilizar los siguientes recursos:

- Registro que permita identificar el nombre de las vocales o consonantes.
- Registro de sílabas que identifica.
- Palabras que reconoce con las sílabas que identifica en forma visual y auditiva.
- Lectura de oraciones con las palabras y sílabas que reconoce.
- Comprensión oral.

Es importante recordar que debe documentar los avances obtenidos en el proceso de valoración en la herramienta adjunta a este Plan, la cual, puede accesar en el siguiente enalce.

Paso 4: Priorización de estudiantes

Posterior a la valoración, la persona docente de apoyo de problemas de aprendizaje priorizará **en el estudiantado que haya experimentado mayores barreras** en la adquisición de la primera etapa del proceso de lectoescritura, es decir, aquellos estudiantes que según el proceso previo:

- Presenta un carente dominio de sílabas y palabras.
- Sea parte de la población meta de este plan.

Una vez identificada la población estudiantil, se elaborará una nueva lista de estudiantes para el servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje, considerando el rango **máximo** establecido para el servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje, definido en la Resolución N°2613- 2016-MEP vigente:

El servicio de apoyo educativo **Fijo** en problemas de aprendizaje un rango de 30 a **40** estudiantes

El servicio de apoyo educativo **Itinerante** en problemas de aprendizaje un rango de 20 a **39** estudiantes.

En los centros educativos en los que no se obtenga el rango establecido según la resolución, para la implementación del Plan, se pueden incluir en la lista de estudiantes exclusivamente con dificultades específicas del aprendizaje.

A partir de lo anterior, se conforman los subgrupos de personas estudiantes **por nivel de competencia de lectoescritura** (enlace) y no por el año que cursa (quinto, cuarto y tercero). Esto significa que se agrupa al estudiantado según los resultados de la valoración realizada, y de sus requerimientos de apoyo. A modo de ejemplo: se podrían agrupar estudiantes de tercer año con escolares de cuarto año y quinto año que con un desempeño similar.

Paso 5: Organizar los horarios

Después de verificar de priorizar al estudiantado que se beneficiará de este Plan, la persona docente del servicio de apoyo educativo en problemas de aprendizaje organiza el horario de atención considerando la siguiente distribución.

Distribución de lecciones servicios de apoyo en problemas de aprendizaje

1. Centros educativos con horario regular

Servicios de apoyo fijo en problemas de aprendizaje

Tabla 1: Distribución de lecciones en centros educativos horario regular (7 a.m. a 2:20 p.m.)

Cantidad de lecciones	Uso de lecciones asignadas Exclusivo para el servicio Problemas de aprendizaje modalidad fija centros educativos horario regular	Rige y vence de esta distribución
16 lecciones	Acompañamiento en otros espacios, en forma personalizada en subgrupos (de 4 a 6 estudiantes) exclusivamente en las lecciones de Español.	2022
16 lecciones	Acompañamiento en el contexto de aula durante las lecciones de Español a toda la matrícula del Plan Apoyemos la Lectoescritura de segundo a quinto año.	
2 lecciones	Articulación de acciones con los otros servicios de apoyo educativo del centro educativo.	
2 lecciones	Ejecución de acciones destinadas a la comunidad educativa	
2 lecciones	Ejecución de acciones destinadas específicamente al acompañamiento de las familias.	
2 lecciones	Realización de acciones propias del Servicio de Apoyo Educativo en Educación Especial.	
40	**Total**	

Servicios de apoyo itinerante en problemas de aprendizaje

Cantidad de lecciones	Uso de lecciones asignadas Exclusivo para el servicio Problemas de aprendizaje modalidad itinerante centros educativos horario regular	Rige y vence de esta distribución
24 lecciones	Acompañamiento en otros espacios, en forma personalizada en subgrupos de estudiantes, durante las lecciones de Español.	2022
10 lecciones	Acompañamiento, en el contexto de aula durante las lecciones de Español, a toda la matrícula del Plan Apoyemos la Lectoescritura de segundo a quinto año.	
2 lecciones	Articulación de acciones con los otros servicios de apoyo educativo del centro educativo.	
3 lecciones	Ejecución de acciones destinadas a la comunidad educativa.	
3 lecciones	Ejecución de acciones destinadas específicamente al acompañamiento de las familias.	
2 lecciones	Realización de acciones propias del Servicio de Apoyo Educativo en Educación Especial.	
44	**Total**	

2. Centros educativos con horario de ampliación de jornada y doble jornada

Servicios de apoyo fijo en problemas de aprendizaje

Tabla 2: Distribución de lecciones en centros educativos con horario de ampliación de jornada y doble jornada

Cantidad de lecciones	Uso de lecciones asignadas Exclusivo para el servicio Problemas de aprendizaje modalidad fija, centros educativos ampliación de jornada y doble jornada	Rige y vence de esta distribución
24 lecciones	Acompañamiento en otros espacios, en forma personalizada en subgrupos (de 4 a 6 estudiantes), fuera de la jornada del estudiante.	2022
8 lecciones	Acompañamiento en el contexto de aula únicamente para el nivel de segundo año.	
2 lecciones	Articulación de acciones con los otros servicios de apoyo educativo del centro educativo.	
2 lecciones	Ejecución de acciones destinadas a la comunidad educativa	
2 lecciones	Ejecución de acciones destinadas específicamente al acompañamiento de las familias.	
2 lecciones	Realización de acciones propias del Servicio de Apoyo Educativo en Educación Especial.	
40	**Total**	

Servicios de apoyo itinerante en problemas de aprendizaje

Cantidad de lecciones	Uso de lecciones asignadas Exclusivo para el servicio Problemas de aprendizaje, modalidad itinerante, centros educativos ampliación de jornada y doble jornada	Rige y vence de esta distribución
24 lecciones	Acompañamiento en otros espacios, en forma personalizada en subgrupos de estudiantes.	2022
10 lecciones	Acompañamiento, en el contexto de aula, únicamente para el nivel de segundo año.	
2 lecciones	Articulación de acciones con los otros servicios de apoyo educativo del centro educativo.	
3 lecciones	Ejecución de acciones destinadas a la comunidad educativa.	
3 lecciones	Ejecución de acciones destinadas específicamente al acompañamiento de las familias.	
2 lecciones	Realización de acciones propias del Servicio de Apoyo Educativo en Educación Especial.	
44	**Total**	

Las lecciones de acompañamiento en el contexto de aula y en otros espacios, en ambas modalidades del Servicio de Apoyo Educativo (fijo e itinerante), se utilizan exclusivamente, para el desarrollo del **Plan Apoyemos la Lectoescritura**, es decir, no se destinan lecciones para trabajar indicadores de aprendizaje esperado de otras asignaturas.

Los centros educativos deben organizar los horarios de la población estudiantil beneficiaria del Plan, por lo que se debe administrativamente, favorecer todas las acciones que permitan la implementación del Plan.

Paso 6: Organización de lecciones asignadas

Lecciones de acompañamiento en otros espacios

El acompañamiento que se brinda en otros espacios de forma grupal, se justifica a partir de los resultados obtenidos en la valoración de las habilidades de lectoescritura, de manera que se conforman subgrupos de cuatro a seis estudiantes, provenientes de los niveles de tercero a quinto y según la competencia lectora en que se encuentren, la organización de estas lecciones se gestiona en el centro educativo, considerando el contexto del centro educativo y a la población meta de este Plan. Durante estas lecciones se implementa el **Plan Apoyemos la Lectoescritura**, según la competencia lectora que tenga cada subgrupo, preferiblemente este acompañamiento se debe realizar fuera de la jornada de la persona estudiante, exceptuando los centros educativos con horario regular, por ejemplo:

Tipo de horario del centro educativo	Espacio de atención del Plan Apoyemos la Lectoescritura
Horario regular	2 lecciones de Español del horario regular al que asiste el estudiante, serán tomadaas para el trabajo en subgrupos (de un mínimo de 4 y máximo de 6 estudiantes) para la implementación del Plan.
Horario ampliación de la jornada docente	Se implementa el Plan fuera del horario regular de la persona estudiante, esto quiere decir que si tiene un horario de 7 a.m.a 10 a.m., el apoyo inicia cuando finaliza su jornada, por ejemplo a partir de las 10 a.m. Si ingresa en 10 a.m., el apoyo se puede ofrecer antes de que inicie su jornada, por ejemplo las 9:20 a.m.
Horario doble jornada	Se implementa el Plan fuera del horario regular de la persona estudiante, ingresando antes de la jornada regular para recibir el apoyo o posterior a la jornada.

Lecciones de acompañamiento en contexto de aula

Centros educativos con ampliación de la jornada horaria u horario alterno.

Este acompañamiento se ofrece **exclusivamente a la población estudiantil que cursa el segundo año** de la Educación General Básica (tener presente los criterios establecidos en

las páginas 10 y 11 de este documento), y se realiza, en estrecha coordinación y colaboración con la persona docente en primero y segundo ciclos, con la finalidad de:

- Enriquecer las estrategias de mediación que elabora la persona docente a cargo.
- Acompañar el proceso de lectoescritura mediante el modelaje de diferentes estrategias de mediación pedagógica (cuentos, secuencias, dominó, memorias, crucigramas, sopas de letras, oraciones incompletas, entre otras, todas las acciones que desde la creatividad de la persona docente de apoyo considere para enriquecer el proceso de la lectura y escritura).
- Implementar el Diseño Universal para el Aprendizaje en el proceso de adquisición de la lectura, promoviendo diferentes estrategias para que el estudiantado:
    - Descubra el gusto por leer.
    - Aprenda a leer respetando su estilo de aprendizaje.
    - Utilice la lectura en todos los contextos.

Centros educativos con horario regular.

Este acompañamiento **se ofrece a toda la población estudiantil que se beneficia del Plan dando prioridad al estudiantado que se encuentran en los niveles de quinto, cuarto tercer y segundo año**, y se realiza, en estrecha coordinación y colaboración con la persona docente en primero y segundo ciclos, con la finalidad de:

- Enriquecer las estrategias de mediación que elabora la persona docente a cargo
- Acompañar el proceso de lectoescritura mediante el modelaje de diferentes estrategias de mediación pedagógica (cuentos, secuencias, dominó, memorias, crucigramas, sopas de letras, oraciones incompletas, entre otras, todas las acciones que desde la creatividad de la persona docente de apoyo considere para enriquecer el proceso de la lectura y escritura).
- Implementar el Diseño Universal para el Aprendizaje en el proceso de adquisición de la lectura, promoviendo diferentes estrategias para que el estudiantado:
    - Descubra el gusto por leer.
    - Aprenda a leer respetando su estilo de aprendizaje.
    - Utilice la lectura en todos los contextos.

Lecciones destinadas a la comunidad educativa

Durante estas lecciones la persona docente del servicio de Problemas de aprendizaje en el contexto del **Plan Apoyemos la Lectoescritura** debe:

- Promover la lectoescritura en todos los espacios.
- Divulgar la información correspondiente a la implementación del plan (documentos escritos y digitales, panfletos, blogs, videos, artículos académicos, pizarras informativas, otros).
- Implementar talleres o charlas en la temática de aprendizaje de la lectoescritura, dirigidas a todo el personal docente del centro educativo y no únicamente a las personas docentes que tienen estudiantes que son parte de este plan.
- Participar junto a los otros servicios de apoyo educativo del centro educativo en la ejecución de las actividades propuestas en el Plan de Acción Anual elaborado de forma conjunta.
- Coordinar con otros profesionales y la persona encargada de la biblioteca para el fomento de la lectura y escritura.
- Promocionar actividades orientadas hacia la práctica de acciones educativas inclusivas, considerando la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Lecciones destinadas a la articulación de acciones con los otros servicios de apoyo educativo del centro educativo

Es importante recordar que la persona docente del Servicio de Apoyo Educativo (fijo o itinerante) de problemas de aprendizaje, sigue siendo parte del equipo de trabajo conformado por todos los servicios de apoyo con los que cuenta el centro educativo, de manera que debe mantener la articulación de acciones y el desarrollo del trabajo colaborativo, para la ejecución del Plan de Acción Anual elaborado en cada curso lectivo.

Lecciones de acompañamiento a las familias

En estas lecciones se deben generar insumos para:

- Practicar el proceso de lectoescritura en casa (entrega de materiales, enlaces, videos).
- Fomentar la autonomía y la independencia al leer, que el estudiantado ocupe mínima supervisión para realizar las actividades.
- Construir juegos que propicien la habilidad en lectura y escritura (memorias, dominós, sopas de letras, correspondencias, pareos, etc.).
- Implementar talleres y charlas en la temática del proceso de lectoescritura, dirigidas a las familias del estudiantado que forma parte del **Plan Apoyemos la Lectoescritura**.
- Identificar a las familias que no tienen procesos de lectoescritura y orientar hacia modalidades de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Paso 7: Elaboración de informes

El Plan Apoyemos la Lectoescritura implica un análisis constante de las estrategias utilizadas para propiciar el avance del estudiantado en el proceso de aprendizaje de la lectura y escritura. Para ello se debe

- Generar reportes bimensuales estudiantado seleccionado para la determinación de los avances en el proceso de lectoescritura, y de ser necesario hacer ajustes al Plan de Trabajo. Para realizar el reporte bimensual debe hacer uso de la herramienta que puede descargar ingresando al siguiente enlace.
- Documentar cada una de las acciones que se realizan en el marco del Plan Apoyemos la Lectoescritura (talleres, charlas, encuentros, reuniones, otros), llevadas a cabo con diferentes miembros de la comunidad educativa.

Lo anterior con el fin de generae estrategias adicionales para apoyar el avance del estudiantado que forma parte del Plan, en forma colaborativa con la Universidad de Costa Rica, el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad y el Departamento de Primero y Segundo Ciclos.

¿Cómo determinar la competencia curricular en lectura y escritura?

El **Plan Apoyemos la Lectoescritura**, está dirigido a la población estudiantil que se encuentra entre el tercer y quinto año y que no ha logrado alcanzar los aprendizajes establecidos en el currículum de primero y segundo años del Programa de Estudio de Español: I Ciclo de la Educación General Básica (MEP, 2013). Se recuerda que, la población estudiantil que curse segundo año que se beneficiará de este plan, será a modo de exepción, porque presenta las características establecidas en la población meta, y el apoyo se brindará únicamente en las lecciones de acompañamiento en contexto de aula, ya que en el nivel de segundo este Plan es un complemento al Programa de Estudio de Español del I Ciclo, convirtiéndose en una herramienta que favorece su implementación y fortalecimiento, de manera que no es una estrategia que funcione por sí misma, ni deja de lado los principios que entraña el Programa de Estudio y los contenidos procedimentales, que forman parte de la estructura curricular que deben trabajar las personas docentes que imparten los niveles de primer y segundo año. De esta manera, el plan propicia una correcta implementación del Programa de Estudio de Español de I Ciclo aprobado por el Consejo Superior de Educación.

La finalidad de este plan es proponer una estrategia de valoración de la competencia curricular en lectoescritura y brindar una guía de enseñanza y de aprendizaje organizada en niveles de competencia, que le permita al estudiantado, en situación de rezago curricular, adquirir las destrezas de lectura comprensiva y escritura necesarias para ubicarse en el nivel curricular que corresponde al año que cursa. Es importante recordar que la población estudiantil seleccionada ha estado sometida al fracaso escolar y por lo tanto se debe trabajar mucho desde la emoción y la motivación, estableciendo retos cognitivos con probabilidad éxito, ofreciendo palabras positivas de halago por los logros alcanzados.

Este Plan no es un recurso paralelo al Programa de Estudio, ni tampoco lo sustituye, sino que, **es una medida transitoria y de contingencia** que aplicarán temporalmente las personas docentes del Servicio de apoyo educativo de problemas de aprendizaje con el estudiantado que no saber leer y escribir. El Plan *Apoyemos la lectoescritura* no pretende

convertirse en un método de enseñanza de la lectura y escritura, ni en un sustituto de los programas de estudio, sino en una guía docente para el apoyo del estudiantado que no ha alcanzado el aprendizaje que se espera para su edad y año que cursa; es decir, que tiene un rezado en el área de Español. Por esta razón, aquí se propondrá una progresión de la enseñanza por niveles de competencia curricular, según los resultados de la evaluación inicial realizada. En el siguiente enlace se encuentra un video explicativo de cómo determinar la competencia curricular en lectura y escritura.

Antes de describir la estrategia y la guía, es necesario repasar algunos conceptos básicos sobre la lectura y la escritura:

La competencia curricular se refiere "al grado de dominio de un estudiante sobre los elementos de un currículo -conocimiento, destrezas, habilidades, actitudes, valores-, a un cierto nivel y en un área determinada" (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013, p. 70).

El *código alfabético* es un sistema de reglas que asigna a cada fonema de la lengua, una representación gráfica distinta o grafema.

Un *fonema* es la unidad mínima de sonido del sistema fonológico de una lengua. El español de Costa Rica está formado por los siguientes fonemas: /a/ /b/ /k/ /t͡ʃ/ /d/ /e/ /f/ /g/ /i/ /x/ /l/ /dʒ/ /m/ /n/ /ɲ/ /o/ /p/ /r/ /r/ /s/ /t/ /u/ /ks/

Un *grafema* es la unidad mínima de escritura, es la representación gráfica del sonido de una lengua. Se representan mayormente con una sola letra: a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z. En otros casos, con dígrafo o combinaciones de dos letras: ch, ll, rr, qu, gu.
Los grafemas o letras s, z y c (seguida de "e" y "i") corresponden al fonema /s/ en el español costarricense. La w es una semivocal que se pronuncia /u/.

Hay dos **tipos de correspondencia fonema-grafema y grafema-fonema** para efectos de la escritura:

- ✓ **La *unívoca*.** Un fonema solo se representa con un grafema y viceversa: /a/=a, /tʃ/=ch, /d/=d, /e/=e, /f/=f, /i/=i, /l/=l, /m/=m, /n/=n, /ɲ/=ñ, /o/=o, /p/=p, /t/=t, /u/=u, /ks/=x.

- ✓ **La *reglada***. Un fonema puede representarse con dos letras o más y viceversa, o la letra no tiene fonema (h), según la regla ortográfica que aplique: /b/=b-v, /k/=c-qu-k, /g/=g, /x/=j, /dʒ/=ll-y, /r/=r-rr, /s/= c-s-z.

Existen tres **tipos de combinaciones silábicas**:

- ✓ ***Frecuentes*:**
  - Consonante-vocal (CV), ejemplo: *ma.*
  - Vocal-consonante (VC), ejemplo: *es.*
  - Consonante-vocal-consonante (CVC), ejemplo: *sol.*
  - Consonante-consonante-vocal (CCV), ejemplo: *bru.*
  - Consonante-consonante-vocal-consonante (CCVC), ejemplo: *clon.*

- ✓ ***Infrecuentes*:**
  - Vocal-consonante-consonante (VCC), ejemplo: *abs.*
  - Consonante-vocal-consonante-consonante (CVCC), ejemplo: *cons.*
  - Consonante-consonante-vocal-consonante-consonante (CCVCC), ejemplo: *trans.*

- ✓ ***Diptongo y triptongo:***
  - Vocal-vocal (VV), ejemplo*: ei.*
  - Consonante-vocal-vocal (CVV), ejemplo: *hie.*
  - Consonante-vocal-vocal-consonante (CVVC), ejemplo: *puer.*
  - Consonante-consonante-vocal-vocal-consonante (CCVVC), ejemplo: *triun.*
  - Consonante-vocal-vocal-vocal (CVVV), ejemplo: *buey.*
  - Consonante-consonante-vocal-vocal-consonante (CCVVC), ejemplo: *diáis*.

El **Plan Apoyemos la Lectoescritura** se centra en la valoración y la enseñanza de las combinaciones silábicas *frecuentes* (en adelante C-V, VC, CVC, CCV) pues se espera que el estudiantado logre generalizar, de manera independiente, los demás tipos de sílabas conforme conozca el código alfabético.

¿Qué es la valoración de la lectura comprensiva inicial?

Se entiende por **lectura comprensiva inicial**, “un proceso activo y complejo que permite la interpretación de signos de un código escrito, de acuerdo con las vivencias personales, produciendo intercambios entre el lector y el mensaje leído” (Correa, Gutiérrez y Patetta, 1999, p.34).

El **nivel de competencia curricular de la lectura comprensiva** del estudiantado del *Plan de Apoyemos la lectoescritura,* se determinará, según se muestra en la tabla 6, por medio de la aplicación de una serie de instrumentos informales (columna derecha) que se diseñaron, por las personas autoras de este documento, tomando en cuenta las destrezas cognitivas necesarias para el aprendizaje de lectura comprensiva (columna izquierda), y los contenidos procedimentales de la Primera unidad de lectoescritura, Unidad de articulación, la Segunda unidad de lectoescritura, Unidad de comprensión y expresión oral (columnas centrales) del Programa de Estudio de Español: I Ciclo de la Educación General Básica (MEP, 2013), que se relacionan directamente con estas destrezas.

Para una mejor comprensión de los elementos que se presentan en la tabla 6, así como de la aplicación de los instrumentos para la determinación de la competencia curricular en lectura comprensiva.

Tabla 3: Determinación de la lectura comprensiva en el nivel inicial

Destrezas cognitivas	**Programa de Estudio de Español**		**Instrumentos**
	Unidad	**Contenido procedimental**	
Establecer la correspondencia grafema-fonema (ve la letra y dice el sonido correspondiente).	Primera unidad de lectoescritura (I año).	4.1. Reconocimiento (gradual) de la correspondencia fonema y letra.	Reconocimiento fonético de grafemas.

Destrezas cognitivas	Programa de Estudio de Español		Instrumentos
	Unidad	Contenido procedimental	
Reconocer las combinaciones silábicas frecuentes: ✓ Consonante-vocal (CV). ✓ Vocal-consonante (VC). ✓ Consonante-vocal-consonante (CVC). ✓ Consonante, consonante, vocal (CCV).	Primera unidad de lectoescritura (I año).	4.2. Comprensión de la correspondencia fonema-sílaba, sílaba-letra y letra-palabra.	Reconocimiento de combinaciones silábicas frecuentes.
Leer palabras con sílabas que reconoce.	Primera unidad de lectoescritura (I año).	5.1. Establecimiento de las correspondencias entre partes de escritura y partes de oralidad al tratar de leer enunciados (palabras, frases y oraciones).	Lectura comprensiva de palabras.
Comprender las palabras leídas.	Primera unidad de lectoescritura (I año).	6.1. Experimentación de lectura al decodificar enunciados (palabras, frases y oraciones).	
Leer frases y oraciones (sin errores de omisión, sustitución, inversión, rotación, adición).	Primera unidad de lectoescritura (I año).	5.1. Establecimiento de las correspondencias entre partes de escritura y partes de oralidad al tratar de leer enunciados (palabras, frases y oraciones).	Lectura comprensiva de frases y oraciones.

Destrezas cognitivas	Programa de Estudio de Español		Instrumentos
	Unidad	**Contenido procedimental**	
Leer frases y oraciones con fluidez (sin vacilación, ni silabeo).	Unidad de articulación.	2.1. Adquisición (en forma progresiva, gradual y habitual) de la fluidez en la comprensión lectora.	
Comprender frases y oraciones leídas.	Primera unidad de lectoescritura (I año).	9.1. Comprensión de lectura de textos literarios y no literarios escritos con oraciones cortas o propias de otras asignaturas.	
Leer pequeños textos con fluidez (sin errores de omisión, sustitución, inversión, rotación, adición, vacilación, silabeo*).	Segunda unidad de lectoescritura (II año).	8.1. Adquisición de la fluidez lectora para la comprensión textual.	Lectura comprensiva de pequeños textos.
Comprender a nivel literal de pequeños textos.	Segunda unidad de lectoescritura (II año).	5.1. Comprensión lectora de los elementos del texto, a lo largo del proceso de lectura (estrategias: subrayado, comentario y habilidades para la comprensión).	

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta la estrategia de valoración de la lectura comprensiva, organizada de la siguiente manera:

1. Instructivo para la aplicación del instrumento.
2. Ejemplo de la forma en que se deben registrar los datos.
3. Herramienta Instrumento donde se anotan las respuestas de la persona estudiante.

Tome en cuenta que:

- ✓ Registrar la edad del estudiantado permitirá establecer la correspondencia entre su competencia curricular y el año que cursa.
- ✓ Los instrumentos pueden utilizarse como registros de seguimiento por parte de las personas involucradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje (estudiante, docente de aula, docente de apoyo y familia).
- ✓ En el siguiente enlace pictogramas se encuentran disponibles pictogramas para la elaboración de los ejercicios comprensivos de lectura de palabras, frases, oraciones y textos.
- ✓ Utilizar los términos letras y sonidos, en lugar de grafemas y fonemas, por su uso más frecuente en el contexto familiar y escolar. En todo el proceso de valoración debe dar probabilidad de éxito a la persona estudiante, si la actividad es muy difícil debe suspenderla y anotar hasta donde logró avanzar.
- ✓ Motive siempre, reforzando de forma positiva los logros obtenidos, utilizando frases que hagan sentir al estudiando capaz de aprender y superarse

Estrategia de valoración de la lectura inicial

1. Reconocimiento fonético de letras

Instructivo

- ✓ Indique a la persona estudiante que diga en voz alta el sonido de la letra (el fonema del grafema) que usted señalará en cada recuadro.
- ✓ Si asocia correctamente la letra (grafema) con el sonido (fonema), coloree el recuadro respectivo de color amarillo.
- ✓ Pregunte, en caso de que diga el nombre de la letra (grafema), si sabe cómo suena.
- ✓ Si vuelve a decir el nombre de la letra (grafema) o indica que no sabe su sonido (fonema), deje el recuadro en blanco,
- ✓ Si solo reconoce las vocales, no aplique el resto de los ejercicios.

Este instrumento corresponde también al registro de seguimiento de adquisición de la relación letra – sonido (grafema – fonema), ya que puede volverse a aplicar al estudiantado y colorear los recuadros de las nuevas letras (grafemas) que ha adquirido durante determinado período. Lo anterior siguiendo la clave color sugerida.

Ejemplo:

Estudiante [ ] Edad [ ] Año que cursa [ ]

Reconocimiento fonético de letras minúsculas

u	e	a	o	i	
m	s	l	p	t	c
d	f	n	ñ	g	v
j	ch	h	b	k	ll
q	r	w	z	y	x

Reconocimiento fonético de letras mayúsculas

U	E	A	O	I	
M	S	L	P	T	C
D	F	N	Ñ	G	V
J	Ch	H	B	K	Ll
Q	R	W	Z	Y	X

Amarillo. Fecha de valoración inicial: Febrero 2022

Verde. Fecha del primer seguimiento: Abril 2022

Celeste. Fecha del segundo seguimiento: Mayo 2022

(color): Fecha del tercer seguimiento: _____

(color): Fecha del cuarto seguimiento: _____

(color): Fecha del quinto seguimiento: _____

(color): Fecha del sexto seguimiento: _____

Instrumento para registrar respuestas del estudiantado

Estudiante _____ Edad _____ Año que cursa _____

Reconocimiento fonético de letras minúsculas

u	e	a	o	I	
m	s	l	p	T	c
d	f	n	ñ	G	v
j	ch	h	b	K	ll
q	r	w	z	Y	x

Reconocimiento fonético de letras mayúsculas

U	E	A	O	I	
M	S	L	P	T	C
D	F	N	Ñ	G	V
J	Ch	H	B	K	Ll
Q	R	W	Z	Y	X

(color) Fecha del primer seguimiento: _____

(color) Fecha del segundo seguimiento: _____

(color) Fecha del tercer seguimiento: _____

(color) Fecha del cuarto seguimiento: _____

(color) Fecha del quinto seguimiento: _____

(color) Fecha del sexto seguimiento: _____

Reconocimiento de combinaciones silábicas

Instructivo:

- ✓ Indique a la persona estudiante que diga en voz alta la sílaba que usted señalará en cada recuadro.

- ✓ Si la persona dice de forma correcta la sílaba, coloree el recuadro respectivo de color amarillo.
- ✓ Si no reconoce ninguna sílaba, no aplique el resto de los ejercicios.

Este instrumento corresponde también al registro de seguimiento de adquisición de las combinaciones silábicas frecuentes, ya que puede volver a aplicarlo al estudiantado y colorear los recuadros de las nuevas sílabas que ha adquirido, siguiendo la clave color sugerida.

Ejemplo:

Estudiante [ ] Edad [ ] Año que cursa [ ]

Reconocimiento de la combinación silábica: consonante-vocal (CV).

ma	mi	mu	me	mo	su	si	se	sa	so
le	lu	lo	li	la	po	pe	pa	pi	pu
ti	to	tu	ta	te	ca	co	cu	ci	ce
du	de	da	do	di	fa	fe	fu	fi	fo
ni	no	nu	na	ne	ñi	ño	nu	ña	ñe
ra	re	ru	ro	ri	bi	ba	bu	bo	be
jo	ja	ji	je	ju	lle	lli	llo	lla	llu
vo	va	vu	vi	ve	rru	rro	rri	rre	rra
go	ga	gu	ge	gi	chu	chi	che	cha	cho
ka	ke	ki	ko	ku	he	hi	ho	hu	ha
yo	ya	yi	ye	yu	zi	zo	zu	za	ze
xi	xo	xu	xe	xa	wi	wa	que	qui	
gue	gui	güe	güi						

Reconocimiento de la combinación silábica: vocal-consonante (VC)

us	is	es	as	os	il	ol	ul	al	el
ir	ar	er	or	ur	en	un	on	in	an

Reconocimiento de la combinación silábica: consonante-vocal-consonante (CVC)

con	sin	pan	sal	por	sol	cal	paz	mil	faz

Reconocimiento de la combinación silábica: consonante-consonante-vocal (CCV)

bro	bri	bre	bru	bra	blu	ble	bla	bli	blo
cri	cra	cre	cro	cru	cli	cla	clo	cle	clu
dru	dro	dra	dri	dre					
fra	fru	fre	fro	fri	fla	fle	fli	flu	flo
gre	gro	gri	gra	gru	gle	gla	glo	gli	glu
pro	pri	pru	pre	pra	plo	pli	ple	plu	pla
tru	tre	tra	tri	tro	tli	tla	tle	tlo	tlu

Amarillo. Fecha de valoración inicial: Febrero 2022

Verde. Fecha del primer seguimiento: Abril 2022

Celeste. Fecha del segundo seguimiento: Mayo 2022

(color) Fecha del tercer seguimiento: _____

(color) Fecha del cuarto seguimiento: _____

(color) Fecha del quinto seguimiento: _____

(color) Fecha del sexto seguimiento _____

Instrumento para registrar respuestas del estudiantado

Reconocimiento de combinaciones silábicas

Estudiante _____ Edad _____ Año que cursa _____

Reconocimiento de la combinación silábica: consonante-vocal (CV)

ma	mi	mu	me	mo	su	si	se	sa	so
le	lu	lo	li	la	po	pe	pa	pi	pu
ti	to	tu	ta	te	ca	co	cu	ci	ce
du	de	da	do	di	fa	fe	fu	fi	fo
ni	no	nu	na	ne	ñi	ño	nu	ña	ñe
ra	re	ru	ro	ri	bi	ba	bu	bo	be
jo	ja	ji	je	ju	lle	lli	llo	lla	llu
vo	va	vu	vi	ve	rru	rro	rri	rre	rra
go	ga	gu	ge	gi	chu	chi	che	cha	cho
ka	ke	ki	ko	ku	he	hi	ho	hu	ha
yo	ya	yi	ye	yu	zi	zo	zu	za	ze
xi	xo	xu	xe	xa	wi	wa	que	qui	
gue	gui	güe	güi						

Reconocimiento de la combinación silábica: vocal-consonante (VC)

us	is	es	as	os	il	ol	ul	al	el
ir	ar	er	or	ur	en	un	on	in	an

Reconocimiento de la combinación silábica: consonante-vocal-consonante (CVC).

con	sin	pan	sal	por	sol	cal	paz	mil	faz

Reconocimiento de la combinación silábica: consonante- consonante-vocal (CCV)

bro	bri	bre	bru	bra	blu	ble	bla	bli	blo
cri	cra	cre	cro	cru	cli	cla	clo	cle	clu
dru	dro	dra	dri	dre					
fra	fru	fre	fro	fri	fla	fle	fli	flu	flo
gre	gro	gri	gra	gru	gle	gla	glo	gli	glu
pro	pri	pru	pre	pra	plo	pli	ple	plu	pla
tru	tre	tra	tri	Tro	tli	tla	tle	tlo	tlu

(color) Fecha del primer seguimiento: _____

(color) Fecha del segundo seguimiento: _____

(color) Fecha del tercer seguimiento: _____

(color) Fecha del cuarto seguimiento: _____

(color) Fecha del quinto seguimiento: _____

(color) Fecha del sexto seguimiento: _____

Lectura comprensiva de palabras

Instructivo:

- ✓ Diseñe una ejercicio de lectura comprensiva de palabras que incluya el nombre, la edad y el año que cursa (ver ejemplo en la siguiente página).
- ✓ Incorpore en el ejercicio cinco palabras bisílabas y cinco palabras trisílabas con base en el dominio silábico de la persona estudiante (las coloreadas con amarillo en el instrumento de *Reconocimiento de combinaciones silábicas*).
- ✓ Incorpore una actividad de comprensión de las palabras propuestas, como el del ejemplo de la siguiente página. Puede recurrir al vocabulario sugerido más adelante y los pictogramas presentes la siguiente dirección pictogramas
- ✓ Grabe la lectura de las palabras para el posterior análisis.
- ✓ Analice el desempeño del estudiantado con base en el siguiente cuadro:

Instrumento para la lectura comprensiva de palabras

Palabras	Tipo de lecutura	Marque los errores de lectura							
	F S V	**S**	**A**	**O**	**I**	**R**	**OP**	**T**	**M**
Fecha 1									
Fecha 2									
Fecha 3									
Fecha 4									
Fecha 5									
Fecha 6									

Tipo de lectura:

F: fluido (con precisión)
S: silabeante (divide en sílabas, por ejemplo: ca-mi-sa)
V: vacilante (titubea al leer la palabra)

Errores de lectura:

S: sustitución (cambia una letra).
A: adhesión (agrega letras).
O: omisión (omite letras).

I:	inversión (cambia el orden de las letras).
R:	rotación (cambia la dirección de la letra: b-d, q-p).
OP:	otra palabra (dice una palabra distinta).
T:	tilde (lee sin acento en las tildes).
M:	“muletilla”recorrido por la serie silábica para identificar una de ellas.

Ejemplo

Lectura comprensiva de palabras

Estudiante _____ Edad _____ Año que cursa _____

Lea en voz alta las siguientes palabras.

Escriba, dentro del cuadro que está debajo de cada dibujo, el número de la palabra que la ilustra.

1. mesa	2. suma	3. ala	4. oso	5. ola
6. misa	7. momia	8. asolea	9. amasa	10. museo

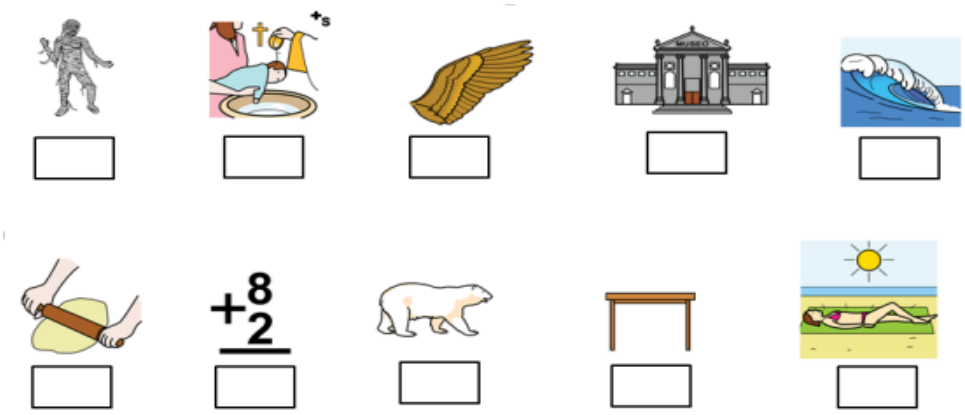

Vocabulario con algunas combinaciones silábicas CV

Ejemplos de palabras formadas con las combinaciones silábicas CV con los grafemas m-s-l-p-t-c.

M.

Memo, Ema, Mimí, mamá, mama, mami, mima, mimo, momia, eme, amo, ama, mío.

M+S.

Susi, Sami, Mimoso, masa, suma, mesa, misa, aseo, asea, oso, esa, asa, museo, amasa, asoma.

M+S+L.

Lola, Lalo, Luisa, Amelia, Lulú, Emilia, Leo, aló, malo, solo, sola, sala, sale, mula, muela, lee, loma, asolea, lame.

M+S+L+P.

Pepe, Paola, Pamela, pelea, palo, pila, polo, pela, pesa, peso, piso, posa, sopa, paseo, paso, puma, pie, papa, papá, papi, poma, mapa, lapa, lupa, pipa, paloma, popi.

M+S+L+P+T

Tati, Tulio, Tomi, Tito, Lupita, Lolita, tita, tata, tele, maleta, elote, patea, tomate, piloto, pata, pato, patito, patita, tose, pisa, teme, auto, título, topo, siete, elote, tío, pelota, tala, moto, lata, patio, mata, pela, palomita.

M+S+L+P+T+C

Camilo, Camila, Paco, Luca, Cata, coco, loco, taco, toca, música, pico, casa, laca, seca, coloca, come, comió, camisa, poco, moco, cacao, peluca, colita, casita, cama, copia.

Lectura comprensiva de frases y oraciones

Instructivo:

- ✓ Elabore un ejercicio comprensivo de lectura de frases y oraciones, con una estructura que sea familiar para la persona estudiante. Esta debe incluir el nombre, edad y año que cursa (ver ejemplo en la siguiente página).
- ✓ Incluya en el ejercicio una frase con dos palabras, una oración con tres palabras, una oración con cuatro palabras y una oración con cinco palabras, todas ellas conformadas con las sílabas que se reconocen (las coloreadas con amarillo en el instrumento de *Reconocimiento de combinaciones silábicas*).
- ✓ Incorpore una actividad de comprensión de lectura de frases y oraciones como la que se propone en el ejemplo de la siguiente página. Puede usar pictogramas del siguiente enlace dirección pictogramas
- ✓ Indique al estudiantado que lea en voz alta cada frase y oración.
- ✓ Grabe la lectura de las frases y oraciones para el posterior análisis.
- ✓ Analice el desempeño de cada persona con base en el siguiente cuadro:

Instrumento para la lectura comprensiva de frases y oraciones

Oraciones	Tipo de lecutura	Marque los errores de lectura							
	F S V	**S**	**A**	**O**	**I**	**R**	**OP**	**T**	**M**
Fecha 1									
Fecha 2									
Fecha 3									
Fecha 4									
Fecha 5									
Fecha 6									

Tipo de lectura:

F: fluido (con precisión)

S: silabeante (divide en sílabas, por ejemplo: ca-mi-sa)

V: vacilante (titubea al leer la palabra)

Errores de lectura:

S:	sustitución (cambia una letra).
A:	adhesión (agrega letras).
O:	omisión (omite letras).
I:	inversión (cambia el orden de las letras).
R:	rotación (cambia la dirección de la letra: b-d, q-p).
OP:	otra palabra (dice una palabra distinta).
T:	tilde (lee sin acento en las tildes).
M:	“muletilla”: recorrido por la serie silábica para identificar una de ellas.

Ejemplo

Lectura comprensiva de frases y oraciones

Estudiante _____ Edad _____ Año que cursa _____

1. Lea en voz alta.
2. Trace una línea que una la frase u oración con su respectivo dibujo.

Esa mesa.

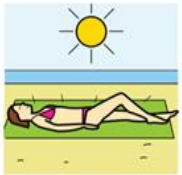

Ema se asolea.

Lalo amasa la masa.

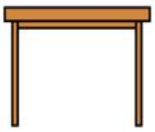

Susi ama a su mamá.

Lectura comprensiva de pequeños textos

Instructivo:

- ✓ Diseñe un ejercicio para valorar la comprensión oral de un pequeño texto. Incluya el nombre, edad y año que cursa (ver ejemplo en la siguiente página).
- ✓ Redacte un breve texto con palabras conformadas con las combinaciones silábicas que se reconocen. En las siguientes páginas, se muestran tres ejemplos de textos con niveles de reconocimiento distintos: Ejemplo 1: algunas sílabas CV, Ejemplo 2: todas las sílabas CV, Ejemplo 3: todas las sílabas CV y algunas VC.
- ✓ Si lee las silábicas anteriores, más las de tipo CVC y CCV, seleccione un breve texto de un libro de segundo año.
- ✓ Formule preguntas de respuesta literal relacionadas con el texto.
- ✓ Indique a cada persona que lea en voz alta el texto.
- ✓ Grabe la lectura del texto para su posterior análisis.
- ✓ Solicítele que conteste por escrito, las preguntas de comprensión literal que usted le dirá oralmente. Si no puede hacerlo, indíquele que diga las respuestas en forma oral.
- ✓ Analice y registre el tipo de lectura, los errores y la comprensión lectora del estudiantado, utilizando los siguientes instrumentos.

Instrumento lectura comprensiva de textos

Oraciones	Tipo de lecutura	Marque los errores de lectura						
	F S V	**S**	**A**	**O**	**I**	**R**	**OP**	**T**
Fecha 1								
Fecha 2								
Fecha 3								
Fecha 4								
Fecha 5								
Fecha 6								

Tipo de lectura:

F: fluido (con precisión)

S: silabeante (divide en sílabas, por ejemplo: ca-mi-sa)

V: vacilante (titubea al leer la palabra)

Errores de lectura:

S: sustitución (cambia una letra).

A: adhesión (agrega letras).

O: omisión (omite letras).

I: inversión (cambia el orden de las letras).

R: rotación (cambia la dirección de la letra: b-d, q-p).

OP: otra palabra (dice una palabra distinta).

T: tilde (lee sin acento en las tildes).

Instrumento para comprensión

Lea cada criterio y escriba Sí o No, en la fecha respectiva, según el desempeño mostrado por la persona estudiante.

Criterio	Fecha 1	Fecha 2	Fecha 3	Fecha 4	Fecha 5	Fecha 6
Responde, de forma acertada, preguntas literales relacionadas con el texto, sin releerlo.						
Responde, de forma acertada, preguntas literales relacionadas con el texto, al reelerlo.						
Responde, de forma incorrecta, preguntas literales relacionadas con el texto, sin releerlo.						
Responde, de forma incorrecta, preguntas literales relacionadas con el texto, al releerlo.						

Ejemplo 1

Texto con algunas sílabas con combinación CV (m-s-l)

Lectura comprensiva de pequeños textos

Estudiante _____ Edad _____ Año que cursa _____

1. Lea en voz alta el siguiente texto.
2. Conteste por escrito las preguntas orales.

Lola.

Lola amasa la masa.

Lola amasa en la mesa.

Lola asea la mesa.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

Preguntas:

¿Qué hace Lola?

¿Dónde amasa?

¿Qué asea Lola?

¿Cómo se llama personaje del texto?

Ejemplo 2

Texto con todas las sílabas con combinación CV.

La soda.

La soda de mi barrio es famosa.

Se llama *La cuchara de mi tía*.

Xinia es la dueña y cocina muy rico.

El sábado fui con mi mamá y mi papá.

Yo tomé jugo de kiwi y comí queque de higo.

Mami comió arepa y tomó un vaso de café.

Papi solo se tomó una taza de té.

¡Qué rico se come en la soda de mi barrio!

Preguntas:

¿Cómo se llama la soda?

¿Cuáles bebidas tomaron en la soda?

¿Cuántas personas fueron a la soda?

Ejemplo 3

Texto con combinación silábica VC.

El mercado.

Los sábados por la mañana voy al mercado con mis papás.

Como nos gustan las verduras y vegetales, le pedimos al vendedor: papa, chayote, elote, camote, tiquizque, ñampí, zanahoria, repollo, lechuga, espinaca, tomate, chile y más.

Con algunas verduras y vegetales, mi mamá va a cocinar una rica olla de carne. A mi papá le queda muy bien las ensaladas. Yo hago un rico jugo de zanahoria con naranja.

En el mercado venden muchas cosas más. ¡Te invito a visitarlo!

Preguntas:

¿Cuántas personas fueron al mercado?

¿Cuál día de la semana van al mercado?

Mencione cinco productos que compraron en el mercado.

¿Cuáles otros productos venden en los mercados?

¿Qué es la valoración de la escritura inicial?

La escritura inicial es un “sistema de signos gráficos creados por el hombre para representar objetivamente la realidad oral. Tiene como función, al igual que el lenguaje oral, la comunicación” (Rosabal, 2017, párr. 3).

El nivel de competencia curricular de la escritura inicial se determinará también por medio de la aplicación de una serie de instrumentos informales (columna derecha), que se diseñaron tomando en cuenta las destrezas cognitivas necesarias para el aprendizaje de la escritura (columna izquierda), y los contenidos procedimentales de la: Primera unidad de lectoescritura, Unidad de articulación, Segunda unidad de lectoescritura y la Unidad de comprensión y expresión oral (columnas centrales) del Programa de Estudio de Español: I Ciclo de la Educación General Básica (MEP, 2014), que se relacionan directamente con estas destrezas, tal y como se muestra en la tabla 7.

Para una mejor comprensión de los elementos que se presentan en la tabla 7, así como de la aplicación de los instrumentos para la determinación de la competencia curricular en escritura.

Tabla 4: Determinación de la competencia curricular en escritura

Destrezas	**Programa**	**de Estudio de Español**	**Instrumento**
cognitivas	**Unidad**	**Contenido procedimental**	
Establecer la correspondencia fonema - grafema (dice el sonido y escribe la letra).	Primera unidad de lectoescritura (I año).	4.1. Reconocimiento (gradual) de la correspondencia fonema y letra.	Valoración de la escritura. Escritura de letras.
Escribir las combinaciones silábicas frecuentes:	Primera unidad de lectoescritura (I año).	4.2. Comprensión de la correspondencia fonema-sílaba, sílaba-letra y letra-palabra.	Escritura de combinaciones silábicas.

Destrezas cognitivas	Programa de Estudio de Español		Instrumento
	Unidad	Contenido procedimental	
✓ Consonante-vocal (CV). ✓ Vocal-consonante (VC). ✓ Consonante-vocal-consonante (CVC). ✓ Consonante, consonante, vocal (CCV).			
Escribir palabras con sílabas que reconoce (sin errores de omisión, sustitución, inversión, rotación, adición).	Primera unidad de lectoescritura (I año).	7.2. Utilización del conocimiento de la correspondencia letra-fonema al formar enunciados (palabras, frases y oraciones) en textos escritos.	Escritura de palabras.
Escribir oraciones con estructura gramatical: sujeto-verbo-predicado (sin errores de omisión, sustitución,	Primera unidad de lectoescritura (I año).	7.2. Utilización del conocimiento de la correspondencia letra-fonema al formar enunciados (palabras, frases y oraciones) en textos escritos.	Escritura de frases y oraciones.

Destrezas cognitivas	Programa de Estudio de Español		Instrumento
	Unidad	Contenido procedimental	
inversión, rotación, adición).			
Escribir pequeños textos que comuniquen un mensaje claro (sin errores de omisión, sustitución, inversión, rotación, adición).	Primera unidad de lectoescritura (I año).	11.1. Realización de producciones de textos descriptivos y explicativos, en forma escrita y oral (con oraciones cortas, pero de significado completo) en la comunicación de información.	Escritura de frases y oraciones.
	Segunda unidad de lectoescritura (II año).	4.2. Elaboración (por sí mismos) de pequeños textos expositivos, narrativos y descriptivos, en los cuales se visualice claramente la estructura del tipo de ideas fundamentales del texto.	Escritura de textos pequeños textos.

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta la estrategia de valoración de la escritura en copia, dictado y redacción, organizada de la siguiente manera:

1. Instructivos para la aplicación de los ejercicios de copia, dictado y redacción.
2. Hojas con los ejercicios de copia, dictado y redacción.
3. Instrumentos donde se colorean los grafemas y sílabas, que logra escribir la persona estudiante: *Escritura de letras y Escritura de combinaciones silábicas.*

4. Herramientas donde se indican los tipos de errores de escritura que comete la persona estudiante: *Escritura de palabras, Escritura de frases y oraciones, así como la Escritura de pequeños textos*.

Estos documentos corresponden también a registros de seguimiento de avance de la persona estudiante, por parte de quienes están involucrados en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ejercicio de copia y dictado

Instrucciones:

- ✓ Proporcione a la persona estudiante la hoja de Ejercicio *de copia y dictado*.
- ✓ Solicite que copie un texto, sea de la pizarra o de un documento dado.
- ✓ Indique, cuando finalice la copia, que usted le dictará el sonido (fonemas), sílabas, palabras, oraciones y un pequeño texto con base en lo que reconoció en los ejercicios de lectura.
- ✓ Registre el desempeño que obtenga en cada nivel de dictado (fonemas, sílabas, palabras, oraciones, texto) en los instrumentos correspondientes a: *Escritura de letras, Escritura de combinaciones silábicas, Escritura de palabras, Escritura de frases y oraciones y Escritura de pequeños textos*.
- ✓ Si el estudiantado escribió en el dictado solo las vocales, solicite que haga la copia de un texto pequeño y obvie el resto de los ejercicios de escritura.

Ejercicio de redacción

Instrucciones:

- ✓ Proporcione, a la persona estudiante, la hoja de ejercicio *de redacción.*
- ✓ Entregue tarjetas con dibujos que correspondan a palabras de su dominio silábico.
- ✓ Indique que escriba las palabras que corresponden a cada dibujo.
- ✓ Pida que escriba una oración por cada palabra que se sugiere, según el dominio de combinaciones silábicas que tiene.
- ✓ Solicite que escriba un breve texto con base en la ilustración que se le proporciona.

- ✓ Registre el desempeño que obtenga en la redacción de palabras, frases, oraciones y texto, en los instrumentos correspondientes a *Escritura de palabras, Escritura de frases y oraciones y Escritura de pequeños textos*.
- ✓ Si la persona estudiante escribe con dificultad y comete muchos errores en las palabras, e indica que no puede redactar oraciones ni texto, anótelo en el ejercicio como evidencia de su desempeño.

Instrumento: Ejercicio de copia y dictado

Estudiante		Edad		Año que cursa	

Copie el texto que se le proporciona.

_____

_____

_____

Escriba las letras que corresponden a los sonidos (fonemas) que escucha.

_____

Escriba las sílabas que escucha.

_____

Escriba las palabras que se le dictarán.

_____

Escriba las oraciones que se le dictarán.

_____

_____

Escriba el texto que se le dictará.

_____

_____

Instrumento: Ejercicio de redacción

Estudiante		Edad		Año que cursa	

Escriba la palabra que le corresponde a cada dibujo que se le proporcionado en tarjetas.

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Escoja cinco de esas tarjetas con dibujos y escriba una oración con cada una de las palabras que representan.

_____

_____

_____

_____

_____

Redacte un breve texto con base en la siguiente ilustración.

Ilustración

Debe ser acorde con el vocabulario que domina la persona estudiante

_____

_____

Escritura de letras

Instructivo:

- ✓ Coloree el recuadro respectivo de color amarillo, si la persona estudiante escribe la letra correspondiente al fonema pronunciado.
- ✓ Deje el recuadro en blanco si no escribe la letra respectiva.

Este instrumento corresponde también a un registro de seguimiento, ya que puede volverse a aplicar al estudiantado y colorear los recuadros de los nuevos grafemas que logra escribir, durante determinado período, siguiendo la clave color sugerida.

Ejemplo

Escritura de letras minúsculas

u	e	a	o	i	
m	s	l	p	t	c
d	f	n	ñ	g	v
j	ch	h	b	k	ll
q	r	w	z	y	x

Escritura de letras mayúsculas

U	E	A	O	I	
M	S	L	P	T	C
D	F	N	Ñ	G	V
J	Ch	H	B	K	Ll
Q	R	W	Z	Y	X

Amarillo. Fecha de valoración inicial: Febrero 2022

Verde. Fecha del primer seguimiento: Abril 2022

Celeste. Fecha del segundo seguimiento: Mayo 2022

(color) Fecha del tercer seguimiento: _____

(color) Fecha del cuarto seguimiento: _____

(color) Fecha del quinto seguimiento: _____

(color) Fecha del sexto seguimiento: _____

Instrumento

Escritura de letras

Estudiante [ ] Edad [ ] Año que cursa [ ]

Escritura de letras minúsculas

u	e	a	o	i	
m	s	l	p	t	c
d	f	n	ñ	g	v
j	ch	h	b	k	ll
q	r	w	z	y	x

Escritura de letras mayúsculas

U	E	A	O	I	
M	S	L	P	T	C
D	F	N	Ñ	G	V
J	Ch	H	B	K	Ll
Q	R	W	Z	Y	X

(color) Fecha del primer seguimiento: _____

(color) Fecha del segundo seguimiento: _____

(color) Fecha del tercer seguimiento: _____

(color) Fecha del cuarto seguimiento: _____

(color) Fecha del quinto seguimiento: _____

(color) Fecha del sexto seguimiento: _____

Escritura de combinaciones silábicas

Instructivo

- ✓ Coloree con amarillo el recuadro que contiene las sílabas que la persona estudiante escribió correctamente según le fueron dictadas.

- ✓ Deje el recuadro en blanco de las sílabas que no escribió de manera correcta y las que no se le dictaron.

Este instrumento puede ser utilizado además, como un un registro de seguimiento, ya que puede volverse a aplicar al estudiantado y colorear los recuadros de las nuevas sílabas que logra escribir durante determinado período, siguiendo la clave color sugerida.

Ejemplo:

Estudiante _____ Edad _____ Año que cursa _____

Reconocimiento de la combinación silábica: consonante-vocal (CV).

ma	mi	mu	me	mo	su	si	se	sa	so
le	lu	lo	li	la	po	pe	pa	pi	pu
ti	to	tu	ta	te	ca	co	cu	ci	ce
du	de	da	do	di	fa	fe	fu	fi	fo
ni	no	nu	na	ne	ñi	ño	nu	ña	ñe
ra	re	ru	ro	ri	bi	ba	bu	bo	be
jo	ja	ji	je	ju	lle	lli	llo	lla	llu
vo	va	vu	vi	ve	rru	rro	rri	rre	rra
go	ga	gu	ge	gi	chu	chi	che	cha	cho
ka	ke	ki	ko	ku	he	hi	ho	hu	ha
yo	ya	yi	ye	yu	zi	zo	zu	za	ze
xi	xo	xu	xe	xa	wi	wa	que	qui	
gue	gui	güe	güi						

Reconocimiento de la combinación silábica: vocal-consonante (VC)

us	is	es	as	os	il	ol	ul	al	el
ir	ar	er	or	ur	en	un	on	in	an

Reconocimiento de la combinación silábica: consonante-vocal-consonante (CVC)

con	sin	pan	sal	por	sol	cal	paz	mil	faz

Reconocimiento de la combinación silábica: consonante-consonante-vocal (CCV)

bro	bri	bre	bru	bra	blu	ble	bla	bli	blo
cri	cra	cre	cro	cru	cli	cla	clo	cle	clu
dru	dro	dra	dri	dre					
fra	fru	fre	fro	fri	fla	fle	fli	flu	flo
gre	gro	gri	gra	gru	gle	gla	glo	gli	glu
pro	pri	pru	pre	pra	plo	pli	ple	plu	pla
tru	tre	tra	tri	Tro	tli	tla	tle	tlo	tlu

Instrumento

Escritura de combinaciones silábicas

Estudiante _____ Edad _____ Año que cursa _____

Escritura de las combinaciones silábicas consonante-vocal (CV)

ma	mi	mu	me	mo	su	si	se	sa	so
le	lu	lo	li	la	po	pe	pa	pi	pu
ti	to	tu	ta	te	ca	co	cu	ci	ce
du	de	da	do	di	fa	fe	fu	fi	fo
ni	no	nu	na	ne	ñi	ño	nu	ña	ñe
ra	re	ru	ro	ri	bi	ba	bu	bo	be
jo	ja	ji	je	ju	lle	lli	llo	lla	llu
vo	va	vu	vi	ve	rru	rro	rri	rre	rra
go	ga	gu	ge	gi	chu	chi	che	cha	cho
ka	ke	ki	ko	ku	he	hi	ho	hu	ha
yo	ya	yi	ye	yu	zi	zo	zu	za	ze
xi	xo	xu	xe	xa	wi	wa	que	qui	
gue	gui	güe	güi						

Escritura de combinaciones silábicas vocal-consonante (VC)

us	is	es	as	os	il	ol	ul	al	el
ir	ar	er	or	ur	en	un	on	in	an

Escritura de combinaciones silábicas consonante-vocal-consonante (CVC)

con	sin	pan	sal	por	sol	cal	paz	mil	faz

Escritura de combinaciones silábicas consonante-consonante-vocal (CCV)

bro	bri	bre	bru	bra	blu	ble	bla	bli	blo

cri	cra	cre	cro	cru	cli	cla	clo	cle	clu
dru	dro	dra	dri	dre					
fra	fru	fre	fro	fri	fla	fle	fli	flu	flo
gre	gro	gri	gra	gru	gle	gla	glo	gli	glu
pro	pri	pru	pre	pra	plo	pli	ple	plu	pla
tru	tre	tra	tri	Tro	tli	tla	tle	tlo	tlu

(color) Fecha del primer seguimiento: _____

(color) Fecha del segundo seguimiento: _____

(color) Fecha del tercer seguimiento: _____

(color) Fecha del cuarto seguimiento: _____

(color) Fecha del quinto seguimiento: _____

(color) Fecha del sexto seguimiento: _____

Escritura de palabras

Instructivo

- ✓ Revise las palabras que la persona estudiante escribió a partir de los dibujos proporcionados.
- ✓ Identifique si presenta alguno o varios de los siguientes errores de escritura: sustitución, adición, omisión, inversión, rotación, otra palabra, tilde.
- ✓ Si presenta, al menos, dos errores de un mismo tipo, regístrelo en la columna correspondiente y en la respectiva fecha en que se hace la valoración.

Instrumento Escritura de palabras

Estudiante [ ] Edad [ ] Año que cursa [ ]

Errores de escritura:

S: sustitución (cambia una letra).

A: adición (agrega letras).

O: omisión (omite letras).

I: inversión (cambia el orden de las letras).

R: rotación (cambia la dirección de la letra: b-d, q-p).

OP: otra palabra (dice una palabra distinta).

T: tilde (lee sin acento en las tildes).

Palabras	Marque los errores de lectura						
	S	**A**	**O**	**I**	**R**	**OP**	**T**
Fecha 1							
Fecha 2							
Fecha 3							
Fecha 4							
Fecha 5							
Fecha 6							

Escritura de frases y oraciones

Instrucciones:

- ✓ Revise las frases y oraciones que la persona estudiante escribió a partir de los dibujos proporcionados.
- ✓ Identifique si presenta alguno o varios de los siguientes errores de escritura: sustitución, adición, omisión, inversión, rotación, otra palabra, tilde.
- ✓ Si presenta al menos, dos errores de un mismo tipo, regístrelo en la columna correspondiente y en la respectiva fecha en que se hace la valoración.

Errores de escritura:

S: sustitución (cambia una letra).

A: adhesión (agrega letras).

O: omisión (omite letras).

I: inversión (cambia el orden de las letras).

R: rotación (cambia la dirección de la letra: b-d, q-p).

OP: otra palabra (dice una palabra distinta).

T: tilde (lee sin acento en las tildes).

Oraciones	Marque los errores de lectura						
	S	**A**	**O**	**I**	**R**	**OP**	**T**
Fecha 1							
Fecha 2							
Fecha 3							
Fecha 4							
Fecha 5							
Fecha 6							

Redacción

Instrumento.

Lea cada criterio y escriba Sí o No, en la fecha respectiva, según el rendimiento mostrado por la persona estudiante.

Criterio	Fecha 1	Fecha 2	Fecha 3	Fecha 4	Fecha 5
Relación del contenido de la oración con el dibujo.					
Estructuración en sujeto-verbo-predicado.					
Concordancia de género y número entre el artículo, el sustantivo y el adjetivo.					
Mayúscula al inicio de la oración y en nombres propios.					
Punto al final de la oración.					

Escritura de pequeños textos

Instructivo

- ✓ Revise el texto que la persona estudiante escribió a partir de la ilustración proporcionada.
- ✓ Identifique si presenta uno o varios de los siguientes errores de escritura: sustitución, adición, omisión, inversión, rotación, otra palabra, tilde.
- ✓ Si presenta, al menos, dos errores de un mismo tipo, regístrelo en la columna correspondiente y en la respectiva fecha en que se hace la valoración.

Errores de escritura:

S: sustitución (cambia una letra).

A: adhesión (agrega letras).

O: omisión (omite letras).

I: inversión (cambia el orden de las letras).

R: rotación (cambia la dirección de la letra: b-d, q-p).

OP: otra palabra (dice una palabra distinta).

T: tilde (lee sin acento en las tildes).

Texto	Marque los errores de lectura						
	S	**A**	**O**	**I**	**R**	**OP**	**T**
Fecha 1							
Fecha 2							
Fecha 3							
Fecha 4							
Fecha 5							
Fecha 6							

Escritura de frases y oraciones

Instrumento

Criterio	Fecha 1	Fecha 2	Fecha 3	Fecha 4	Fecha 5
Relación del texto con la ilustración propuesta.					
Ordenamiento lógico de los acontecimientos.					
Riqueza de ideas.					
Concordancia entre los elementos de la oración en género y número (artículos sustantivos, adjetivos) y en la conjugación de los tiempos verbales.					
Sin repeticiones innecesarias de palabras.					
Mayúscula al inicio de la oración y nombres propios.					

Organización del estudiantado por niveles de enseñanza según su competencia curricular

El Plan Apoyemos la Lectoescritura es una guía docente para la enseñanza de la lectura y escritura del estudiantado que no ha alcanzado el aprendizaje que se espera para el año que cursa. Por esta razón, se propone una progresión de la enseñanza por niveles de competencia curricular, según los resultados de la valoración inicial realizada.

Se espera que el estudiantado que forma parte del **Plan Apoyemos la Lectoescritura** conozca, al menos las cinco vocales, algunas consonantes y pocas sílabas.
Es importante recordar que la población estudiantil seleccionada ha estado sometida al fracaso escolar y que se debe trabajar mucho desde la emoción y la motivación, estableciendo retos cognitivos con probabilidad éxito, ofreciendo palabras positivas de halago por los logros alcanzados.

Si la persona estudiante reconoce todas las combinaciones silábicas, lee palabras, frases, oraciones y texto, aunque con dificultad, y presenta problemas en la comprensión lectora, se le puede incluir en el plan, solamente si queda cupo en la lista de 40 estudiantes.

Los datos obtenidos en los instrumentos aplicados a quienes presentan rezago en el área de Español, mostrarán diferentes niveles de desempeño, por lo que será necesario organizarlos en niveles de enseñanza, según las siguientes situaciones:

Situación 1

La persona estudiante reconoce y escribe las vocales, algunas consonantes (generalmente por su nombre), pocas sílabas CV, ninguna VC, CVC, CCV. No lee palabras, ni frases, ni oraciones, ni textos.

u	e	a	o	i	
m	s	l	p	t	c
d	f	n	ñ	g	v
j	ch	h	b	k	ll
q	r	w	z	y	x

Reconocimiento de la combinación silábica: consonante-vocal (cv).

ma	mi	mu	me	mo	su	si	se	sa	so
le	lu	lo	li	la	po	pe	pa	pi	pu
ti	to	tu	ta	te	ca	co	cu	ci	ce
du	de	da	do	di	fa	fe	fu	fi	fo
ni	no	nu	na	ne	ñi	ño	nu	ña	ñe
ra	re	ru	ro	ri	bi	ba	bu	bo	be
jo	ja	ji	je	ju	lle	lli	llo	lla	llu
vo	va	vu	vi	ve	rru	rro	rri	rre	rra
go	ga	gu	ge	gi	chu	chi	che	cha	cho
ka	ke	ki	ko	ku	he	hi	ho	hu	ha
yo	ya	yi	ye	yu	zi	zo	zu	za	ze
xi	xo	xu	xe	xa	wi	wa	que	qui	
gue	gui	güe	güi						

	Lee			**Escribe**		
	Sin dificultad	*Con dificultad*	*No lo hace*	*Sin dificultad*	*Con dificultad*	*No lo hace*
Palabras			X			X
Frases			X			X
Oraciones			X			X
Texto			X			X

Situación 2

La persona estudiante reconoce y escribe las vocales, algunas consonantes (generalmente por su nombre), muchas sílabas *CV,* ninguna sílaba VC, CVC, CCV. Lee y escribe con dificultad palabras, frases, oraciones; pero no textos.

u	e	a	o	i	
m	s	l	p	t	c
d	f	n	ñ	g	v
j	ch	h	b	k	ll
q	r	w	z	y	x

Reconocimiento de la combinación silábica: consonante-vocal (cv).

ma	mi	mu	me	mo	su	si	se	sa	so
le	lu	lo	li	la	po	pe	pa	pi	pu
ti	to	tu	ta	te	ca	co	cu	ci	ce
du	de	da	do	di	fa	fe	fu	fi	fo
ni	no	nu	na	ne	ñi	ño	nu	ña	ñe
ra	re	ru	ro	ri	bi	ba	bu	bo	be
jo	ja	ji	je	ju	lle	lli	llo	lla	llu
vo	va	vu	vi	ve	rru	rro	rri	rre	rra
go	ga	gu	ge	gi	chu	chi	che	cha	cho
ka	ke	ki	ko	ku	he	hi	ho	hu	ha
yo	ya	yi	ye	yu	zi	zo	zu	za	ze
xi	xo	xu	xe	xa	wi	wa	que	qui	
gue	gui	güe	güi						

	Lee			**Escribe**		
	Sin dificultad	*Con dificultad*	*No lo hace*	*Sin dificultad*	*Con dificultad*	*No lo hace*
Palabras		X			X	
Frases		X			X	
Oraciones		X			X	
Texto			X			X

Situación 3

La persona estudiante reconoce y escribe las vocales, las consonantes (generalmente por su nombre), la mayoría de sílabas CV, algunas sílabas VC, ninguna sílaba CVC ni CCV. Lee y escribe con dificultad palabras, frases, oraciones y textos.

u	e	a	o	i	
m	s	l	p	t	c
d	f	n	ñ	g	v
j	ch	h	b	k	ll
q	r	w	z	y	x

Reconocimiento de la combinación silábica: consonante-vocal (cv).

ma	mi	mu	me	mo	su	si	se	sa	so
le	lu	lo	li	la	po	pe	pa	pi	pu
ti	to	tu	ta	te	ca	co	cu	ci	ce
du	de	da	do	di	fa	fe	fu	fi	fo
ni	no	nu	na	ne	ñi	ño	nu	ña	ñe
ra	re	ru	ro	ri	bi	ba	bu	bo	be
jo	ja	ji	je	ju	lle	lli	llo	lla	llu
vo	va	vu	vi	ve	rru	rro	rri	rre	rra
go	ga	gu	ge	gi	chu	chi	che	cha	cho
ka	ke	ki	ko	ku	he	hi	ho	hu	ha
yo	ya	yi	ye	yu	zi	zo	zu	za	ze
xi	xo	xu	xe	xa	wi	wa	que	qui	
gue	gui	güe	güi						

Reconocimiento de la combinación silábica: vocal-consonante (vc)

us	is	es	as	os	il	ol	ul	al	el
ir	ar	er	or	ur	en	un	on	in	an

	Lee			**Escribe**		
	Sin dificultad	*Con dificultad*	*No lo hace*	*Sin dificultad*	*Con dificultad*	*No lo hace*
Palabras		X			X	
Frases		X			X	
Oraciones		X			X	
Texto			X			X

Situación 4

La persona estudiante reconoce y escribe las vocales, las consonantes (generalmente por su nombre), la mayoría de sílabas CV, VC y CVC, pero ninguna sílaba CCV. Lee y escribe con dificultad palabras, frases, oraciones y textos.

u	e	a	o	i	
m	s	l	p	t	c
d	f	n	ñ	g	v
j	ch	h	b	k	ll
q	r	w	z	y	x

Reconocimiento de la combinación silábica: consonante-vocal (cv).

ma	mi	mu	me	mo	su	si	se	sa	so
le	lu	lo	li	la	po	pe	pa	pi	pu
ti	to	tu	ta	te	ca	co	cu	ci	ce
du	de	da	do	di	fa	fe	fu	fi	fo
ni	no	nu	na	ne	ñi	ño	nu	ña	ñe
ra	re	ru	ro	ri	bi	ba	bu	bo	be
jo	ja	ji	je	ju	lle	lli	llo	lla	llu
vo	va	vu	vi	ve	rru	rro	rri	rre	rra
go	ga	gu	ge	gi	chu	chi	che	cha	cho
ka	ke	ki	ko	ku	he	hi	ho	hu	ha
yo	ya	yi	ye	yu	zi	zo	zu	za	ze
xi	xo	xu	xe	xa	wi	wa	que	qui	
gue	gui	güe	güi						

Reconocimiento de la combinación silábica: vocal-consonante (vc)

us	is	es	as	os	il	ol	ul	al	el
ir	ar	er	or	ur	en	un	on	in	an

Reconocimiento de la combinación silábica: consonante-vocal-consonante (cvc)

con	sin	pan	sal	por	sol	cal	paz	mil	faz

	Lee			**Escribe**		
	Sin dificultad	*Con dificultad*	*No lo hace*	*Sin dificultad*	*Con dificultad*	*No lo hace*
Palabras		X			X	
Frases		X			X	
Oraciones		X			X	
Texto		X			X	

Los datos en los registros de *reconocimiento de letras* y de *reconocimiento de combinaciones silábicas,* no necesariamente son semejantes a los expuestos; pero sí deben coincidir en la descripción general de cada uno de ellos. Es decir, si reconoce y escribe las distintas combinaciones silábicas (ninguna, pocas o muchas), y sí lee o escribe palabras, frases, oraciones y texto, con o sin dificultad.

Una vez que se ubica a cada estudiante en el grupo de enseñanza que le corresponde, se procede a seguir la secuencia didáctica del nivel de competencia curricular en lectura comprensiva.

¿Cómo enseñar a leer y a escribir por niveles según la competencia curricular?

Con base en los procesos cognitivos y los contenidos procedimentales del Programa de Estudio de Español: I Ciclo de la Educación General Básica (MEP, 2013), expuestos en el primer apartado, se propone la siguiente progresión en la enseñanza simultánea de la lectura y la escritura:

1. Relación grafema-fonema y fonema-grafema de la letra consonante.
2. Reconocimiento y escritura de las combinaciones silábicas que se generan con esa consonante y las vocales.
3. Lectura comprensiva y escritura de palabras que se forman con esas combinaciones silábicas.
4. Lectura comprensiva y escritura de frases y oraciones con las palabras que se forman con esas combinaciones silábicas.
5. Lectura comprensiva y escritura de pequeños textos con las palabras que se forman con esas combinaciones silábicas.
6. En el siguiente enlace (https://youtu.be/Ub5pM05wTco) encontrará un video que explica cómo trabajar cada uno de los niveles.

Nivel A.

La persona estudiante solo identifica y escribe las vocales, algunas consonantes y pocas sílabas de combinación CV, por lo que corresponde enseñarle a leer y escribir palabras, frases, oraciones y texto con las combinaciones silábicas que ya reconoce y, posteriormente, introducir los fonemas y grafemas que desconoce.

Sugerencia para la enseñanza de la lectura, comprensión y escritura de palabras

1. Muestre a cada estudiante las tarjetas que tienen las combinaciones silábicas que reconoce.
2. Lea las palabras en voz alta.

3. Solicite que lea los vocablos en voz alta, como lo hizo usted.
4. Transcriba los términos en la pizarra.
5. Indique a la persona que los escriba como lo hizo usted.
6. Proporcione ilustraciones de las palabras a la persona estudiante.
7. Solicite que coloque, al lado de cada una de ellas, la imagen que le corresponde según su significado.
8. Repase la lectura fluida de los términos, utilizando diferentes recursos: dominós, loterías, memorias, entre otros.
9. Apoye la escritura con dictados frecuentes, copias y escritura de vocablos a partir de las imágenes.

Cuando el estudiantado lea una lista de palabras con seguridad, precisión y rapidez, proceda a enseñar a leer y escribir oraciones. Se recomienda elaborar tarjetas con las palabras dominadas, que representen nombres, verbos y vocabulario adecuado a la estructura simple de la oración: sujeto-verbo-predicado.

Sugerencia para la enseñanza de la lectura, comprensión y escritura de oraciones

1. Muestre la siguiente plantilla de sujeto-verbo-predicado a cada participante.

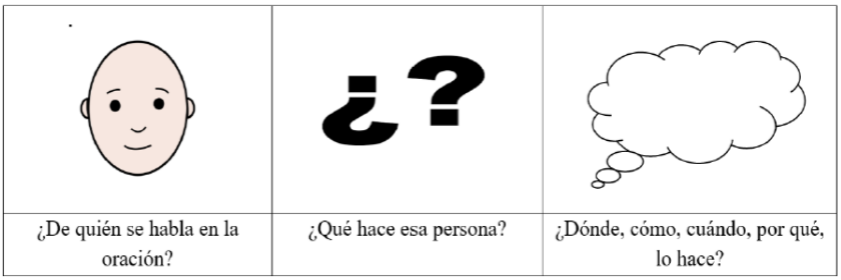

2. Explíquele: la cara indica de quien se va a hablar en la oración, los signos plantean la pregunta sobre qué hace esa persona, y la nube significa la respuesta a esa pregunta.
3. Muestre tarjetas con palabras que incluyan nombres, verbos y vocabulario dominado.
4. Lea cada palabra e indique a la persona estudiante que diga si es nombre, acción o respuesta a una pregunta, colóquelas según las tres categorías.
5. Tome una tarjeta de la categoría de los nombres, léala y colóquela debajo del dibujo de la cara, indicando que, como es un nombre de una persona, va en ese lugar.

6. Tome una tarjeta con un ejemplo de verbo, lea la palabra y colóquela debajo de los signos de interrogación, indicando que, como es una acción, va ahí.
7. Tome una tarjeta del grupo de respuestas que se ajuste al verbo. Lea el término y colóquelo debajo de la nube, indicando que, como es una respuesta, va en ese sitio.
8. Proceda a leer la oración que se formó.
9. Solicite a cada estudiante que lea la oración y que seleccione, de tres imágenes que se le proporcionan, la que ilustra lo que esta dice.
10. Solicite que coloque el dibujo debajo de la oración formada con las tarjetas. Los ejemplos escogidos (oraciones o textos), deben estar relacionados con el contexto y la realidad del estudiantado; de forma que se evite cualquier barrera para su comprensión.

Ejemplo:

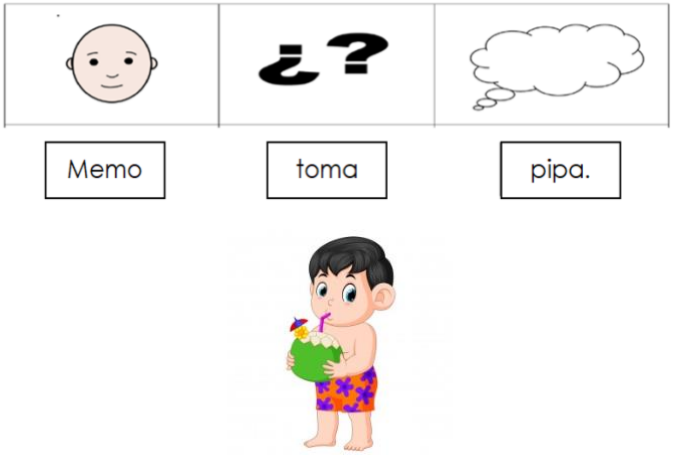

11. Indique que forme oraciones según lo demostrado.
12. Pida que copie, en el cuaderno, cada oración que formó.
13. Solicite que seleccione, de entre las ilustraciones proporcionadas, la que representa la oración redactada y que la pegue debajo de esta.

Cuando la persona estudiante lee frases y oraciones con seguridad, precisión y rapidez, proceda a enseñar a leer pequeños textos con las palabras que reconoce. Para esto, se recomienda elaborar escritos sencillos, con la misma estructura básica de sujeto-verbo-predicado. En este Nivel A se recomienda trabajar solo la lectura y su comprensión con vocabulario que la persona reconoce, la redacción aún no.

Sugerencia para la enseñanza de la lectura y comprensión de pequeños textos

1. Presente un texto elaborado con palabras que correspondan a las combinaciones silábicas que domina la persona estudiante.
2. Lea el escrito completo en voz alta.
3. Lea el título y pida a la persona estudiante que lo haga igual que usted.
4. Lea la primera oración y pídale que lo haga también.
5. Haga lo mismo con todas las oraciones que conforman el texto.
6. Indique a cada estudiante que leerá el texto completo, luego debe hacerlo de la misma manera que usted.
7. Escuche la lectura que se realiza, verifique que lo hace de manera fluida y sin errores. Si comete errores, regístrelos para que les dé seguimiento.
8. Dicte el texto a cada persona.
9. Proporcione tres ilustraciones, una de estas, representa el contenido del texto.
10. Solicite que lo pegue debajo del texto dictado.
11. Haga preguntas literales relacionadas con el contenido de la lectura.
12. Proponga lecturas con otro vocabulario conocido para reforzar la fluidez y su comprensión lectora.

Ejemplo.

Paco.

Paco come poco coco.

Paco toma pipa.

Paco seca su copa.

Conteste:

¿Qué comió Paco?

¿Qué tomó Paco?

En este nivel se enseñan las reglas ortográficas del uso de la mayúscula en nombres propios y al inicio de oración, así como el punto final y la tilde, con la comparación de los términos "*mama* y *mamá"*. Es importante recordar la conciencia ortográfica debe fomentar el interés genuino de la persona estudiante por escribir de la mejor manera, por lo que resulta necesario que la persona docente estimule la habilidad de escritura motivando al estudiantado y posbilitando el éxito en este proceso.

Cuando la persona estudiante logra leer palabras, frases, oraciones y pequeños textos con las combinaciones silábicas que reconocía desde la valoración inicial, se procede a enseñar una nueva consonante.

Sugerencia para la enseñanza de una nueva consonante.

1. Muestre la tarjeta con la letra ("grafema") al estudiantado.
2. Pronuncie el fonema que le corresponde.
3. Mencione palabras que inician con el fonema.
4. Pida a la persona estudiante que diga palabras que empiezan con el fonema.
5. Escriba la letra en el (aire, pizarra, pupitre, espalda, cuaderno, etc.) y diga el fonema.
6. Solicítele que escriba la letra "n" (el aire, pizarra, pupitre, espalda, cuaderno, etc.) al escucharla.
7. Facilite diferentes imágenes que inicien con diferentes sonidos (fonemas), entre ellas, el sonido que se está enseñando.
8. Solicítele, que seleccione los dibujos que empiezan con el fonema en estudio y los pegue debajo de la letra.
9. Realice repasos diarios de identificación de la letra (grafema) y su relación con el fonema respectivo, así como de la escucha del fonema y la escritura correspondiente.

Cuando la persona reconoce y escribe, sin titubeo, la letra en estudio, proceda a enseñar la fusión de esa consonante con cada vocal en la combinación silábica CV. Para ello, utilice letras de plástico o tarjetas con las letras, para que pueda unirlas manualmente.

Sugerencia para la enseñanza de las combinaciones silábicas CV

1. Indíquele que le enseñará una nueva serie silábica con la consonante que aprendió recientemente y las cinco vocales.
2. Muestre la tarjeta (ficha) con el grafema y pronuncie su fonema.
3. Muéstreselas con cada vocal y pronuncie los respectivos fonemas.
4. Coloque la tarjeta del grafema al lado izquierdo de las vocales.
5. Tome la del grafema y deslícela hacia una de las vocales.
6. Diga el fonema del grafema, luego el de la vocal y, posteriormente, la sílaba que se forma.
7. Haga lo mismo con las otras cuatro vocales.
8. Coloque nuevamente la letra del grafema junto a la primera vocal, pero esta vez diga la sílaba; no los fonemas aislados. Haga lo mismo con las otras vocales.
9. Cambie las tarjetas de letras por fichas con las sílabas CV en estudio, y solicite a la persona estudiante que le diga, a primera vista, rápido y sin titubeo, cada sílaba que le muestra.
10. Repita este procedimiento con otros materiales, pero en adelante, muestre solo las sílabas, no los fonemas aislados que la conforman, para evitar la lectura por fonemas.

Ejemplo.

s	e	se
	a	sa
	u	su
	o	so
	i	si

Una vez que reconoce esta serie silábica sin dificultad, se procede a enseñar a leer palabras, frases, oraciones y texto, siguiendo el procedimiento descrito en las páginas anteriores.

Nivel B.

La persona estudiante reconoce y escribe las vocales, algunas consonantes, muchas sílabas de combinación CV. Lee y escribe con dificultad palabras, frases, oraciones, pero no textos. Corresponde en este nivel reforzar el reconocimiento rápido de palabras (automatización), enseñar a leer y escribir con fluidez y exactitud palabras, frases, oraciones y texto con las combinaciones silábicas que ya reconoce y, posteriormente, introducir los grafemas que desconoce y las correspondientes combinaciones silábicas VC.

Sugerencia para el reconocimiento rápido de palabras (automatización)

1. Proporciónele tarjetas con ilustraciones de palabras que correspondan a las combinaciones silábicas que domina.
2. Coloque sobre la mesa una de ellas, con una palabra y léala en voz alta.
3. Solicítele que coloque al lado de esa, la que tiene la ilustración que la representa.
4. Realice el mismo ejercicio, la persona estudiante lee y usted coloca las ilustraciones.
5. Solicite ahora que lea aquellas con palabras, contra reloj. Debe hacerlo en tres momentos, cada vez superando la primera hora marca.
6. Realice juegos de memoria, asocie, lotería, entre otros.

Con este vocabulario, enseñe a leer y escribir oraciones y textos, siguiendo las sugerencias propuestas en el Nivel A. Con respecto a la enseñanza de las combinaciones silábicas VC, proceda como se indica a continuación.

Sugerencia para la enseñanza de las combinaciones silábicas VC

1. Indique al estudiantado que le enseñará una nueva serie silábica con la letra (grafema) que aprendió recientemente (n-s-l-r) y las cinco vocales.
2. Muestre las tarjetas con cada vocal y pronuncie los respectivos fonemas.
3. Enséñele aquella la tarjeta con el grafema y pronuncie su fonema.
4. Coloque la correspondiente del grafema al lado derecho de las vocales.
5. Tome la del grafema y deslícela hacia una de las vocales.
6. Diga el fonema de la vocal, luego el del grafema, posteriormente la sílaba que se forma.
7. Haga lo mismo con las otras cuatro vocales.

8. Coloque nuevamente el grafema junto a la primera vocal, pero esta vez diga la sílaba; no las letras (fonemas) aislados.
9. Haga lo mismo con las otras vocales.
10. Cambie las tarjetas de letras por otras que contengan las sílabas VC en estudio y solicítele que le diga, a primera vista, rápido y sin titubeo, cada sílaba que le muestra.
11. Repita este procedimiento con otros materiales, pero en adelante muestre solo las sílabas, no los fonemas aislados que la conforman para evitar la lectura por fonemas.

Ejemplo.

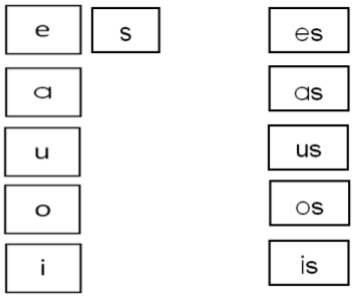

Una vez que reconoce esta serie silábica VC sin dificultad, se procede a enseñar a leer palabras, frases, oraciones y texto, siguiendo el procedimiento descrito en las páginas anteriores. Posteriormente, se introduce los otros fonemas-grafemas que desconoce.

Nivel C.

La persona estudiante reconoce y escribe las vocales, las consonantes (generalmente por su nombre), la mayoría de sílabas CV y VC. Lee y escribe con dificultad palabras, frases, oraciones y textos.

En este nivel se procede a reforzar la lectura y escritura de palabras, frases, oraciones y textos con las sílabas que ya reconoce (CV y VC), para lo cual se recomienda seguir la sugerencia de reconocimiento rápido de palabras descrita en el Nivel B y de enseñanza de lectura y escritura de oraciones y textos presentada en el Nivel A. Cuando la persona lee con seguridad, fluidez y precisión, proceda a enseñar las combinaciones silábicas CVC.

Sugerencia para la enseñanza de las combinaciones silábicas CVC

1. Muestre las tarjetas con los grafemas más frecuentes en la formación de combinaciones silábicas VC, a saber: s, n, l, r.
2. Pronuncie el fonema que le corresponde a cada uno de esos grafemas.
3. Tome varias tarjetas con sílabas CV que domina cada estudiante.
4. Colóquelas sobre la mesa.
5. Solicítele que señale y mencione cada sílaba.
6. Tome aquella que contiene uno de estos grafemas: s, n, l, p.
7. Colóquelo al lado derecho de cada tarjeta CV y pronuncie en voz alta la sílaba CVC que se forma.
8. Haga lo mismo con las otras que muestran los demás grafemas.
9. Entrégueselas a la persona estudiante con los grafemas.
10. Solicítele que coloque la tarjeta con el grafema al lado de la sílaba que forma la que usted mencionará.
11. Haga esto con las otras cuatro que contienen grafemas.
12. Elabore tarjetas con combinaciones silábicas CVC frecuentes, como por ejemplo: sol, cal, con, por, sin, sal, entre otras.
13. Proponga actividades donde deba leer, de manera rápida, y escribir estas combinaciones silábicas.

Ejemplo.

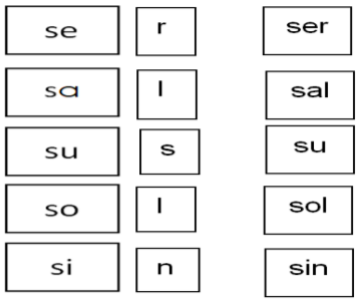

Nivel D.

La persona estudiante reconoce y escribe las vocales, las consonantes (generalmente por su nombre), la mayoría de sílabas de combinación CV, VC y CVC. Lee y escribe con dificultad palabras, frases, oraciones y textos.

En este nivel, corresponde reforzar la lectura y escritura de palabras, frases, oraciones y textos con las sílabas que ya reconoce (CV, VC y CVC), para lo cual se recomienda realizar las actividades de reconocimiento rápido de palabras descrita en el Nivel B y de lectura y escritura de oraciones y textos presentada en el Nivel A. Cuando la persona lee con seguridad, fluidez y precisión, proceda a enseñar las combinaciones silábicas CCV.

Sugerencia para la enseñanza de las combinaciones silábicas CCV

1. Utilice los grafemas l-r, simultáneamente, en las combinaciones silábicas CCV con un mismo grafema inicial.
2. Siga el orden de las consonantes, según el abecedario, es decir: b, c, d, f, g, p, t.
3. Escriba cada uno de esos grafemas en tarjetas.
4. Coloque el grafema “b” sobre la mesa y al lado derecho las cinco vocales en forma vertical.
5. Deslice la tarjeta con el grafema “b” al lado de cada vocal, a la vez que menciona la sílaba que se forma.
6. Solicite a la persona estudiante que diga la sílaba que se forma cuando usted coloca la tarjeta del grafema al lado de una vocal.
7. Coloque aquella con el grafema “b” al lado izquierdo de la primera vocal, con una distancia de aproximadamente cinco centímetros.
8. Coloque en medio de ambas, las que contiene el grafema “l”.
9. Una las tres tarjetas y pronuncie la sílaba que se forma.
10. Haga lo mismo con las siguientes vocales, a la vez que va pronunciando las combinaciones CCV que se forman. Así:

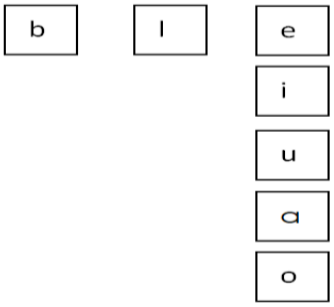

11. Retire la tarjeta del grafema “l” y coloque del grafema “r” en su lugar.

12. Realice el mismo procedimiento, pero ahora con el grafema r.

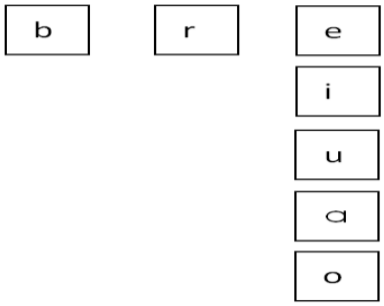

13. Retire aquellas que muestran de las vocales.
14. Deslice la del grafema “b” hacia la del grafema “l” y pronuncie /bl/
15. Deslice la del grafema “b” hacia la del grafema “r” y pronuncie /br/

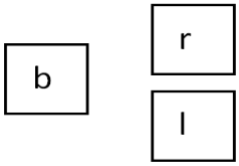

16. Mencione palabras que inicien con esas combinaciones silábicas y solicite a la persona estudiante que muestre las dos tarjetas que forman los fonemas iniciales: /bl/ y /br/.

Con esta primera combinación silábica CCV, proceda a trabajar la lectura comprensiva de palabras, frases, oraciones y textos, siguiendo el procedimiento descrito en los niveles anteriores. Cabe mencionar que, de la misma manera, se introducen las silábicas CCV que se forman con los grafemas c, d, f, g, p, t en niveles posteriores.

Es importante recordar que el objetivo de este plan es que el estudiantado en situación de rezago en el área de Español, adquiera las destrezas de lectura comprensiva y escritura necesarias para ubicarse en el nivel curricular que corresponde al año que cursa. Por esta razón, la propuesta didáctica descrita aquí, llega hasta el aprendizaje de las sílabas CCV, lectura comprensiva y escritura de palabras, frases, oraciones y textos sencillos con esas combinaciones silábicas. El resto del proceso de comprensión lectora y escritura productiva, no corresponden al *Plan Apoyemos la Lectoescritura*, y deben ser desarrollados

por el profesorado a cargo de cada estudiante en el año escolar que cursa. Es importante resaltar que, a lo largo del proceso, se debe incentivar a la persona estudiante a partir del modelaje. Es decir, que desee poder leer y escribir, gracias a la motivación de la lectura en voz alta y otras actividades lúdicas, que despierten esa actitud de manera intrínseca.

Referencias bibliográficas.

Carpio, M. (2018). Desarrollo de la lectura comprensiva en el programa de estudio de español de primer ciclo: un análisis desde el enfoque psicolingüístico. *Revista electrónica Leer, Escribir y Descubrir.* 1 (4) 13 – 22. https://digitalcommons.fiu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1003&context=leerjournal

Correa, P., Gutiérrez, R. y Patetta, M. (1999). *Lectura en el nivel inicial.* https://doi.org/10.18861/cied.1999.1.4.2798

Cuetos, F. (2008). *Psicología de la Lectura*. España: Wolters Kluwer.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades_instructor.pdf

Ministerio de Educación Pública (2018). *Líneas de acción para los servicios de apoyo educativo que se brindan desde la Educación Especial en la Educación Preescolar y en primero y segundo ciclo de la Educación General Básica*. San José Costa Rica.

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2013). *Programa de Estudio de Español: I Ciclo de la Educación General Básica.* *https://www.mep.go.cr/sites/default/files/programadeestudio/programas/espanol1ciclo.pdf*

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2016). *Resolución 2613-2016-MEP.* https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/rangos_de_matricula_resolucion-2613-2016-mep.pdf

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2020). *Orientaciones de mediación pedagógica a distancia.* https://www.mep.go.cr/sites/default/files/Orientaciones%20sobre%20el%20proceso%20educativo%20a%20distancia.pdf

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2021). *Orientaciones de mediación pedagógica para la educación combinada 2021.* https://mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/orientaciones-mediacion-pedagogica-educacion-combinada.pdf

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2021). *Lineamientos técnicos para el proceso de evaluación, curso lectivo 2021.* https://mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/lineamientos-evaluacion-01-21.pdf

Rosabal, A. (2017). *Lenguaje escrito. Su enseñanza y evaluación en la escuela.* https://acupsi.org/articulo/176/lenguaje-escrito-su-enseanza-y-evaluacin-en-la-escuela.html

Unesco (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020, América Latina y el Caribe: inclusión y educación: todos y todas sin excepción.* https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374615